



**02 DE MARZO 2023  
PRIMERAS PLANAS**



Repuntan abusos de militares



Jóvenes muertos por militares recibieron entre 1 y 12 balazos



AMLO: se convirtió el Poder Judicial en protector de corruptos



“Histórica inversión” en programas de Bienestar



“En América Latina tiembla la democracia”



FGR investiga a tres jueces y tiene en la mira a 10 por reveses a la 4T



Admite Corte controversia del INE contra la primera parte del Plan B



México puede hacer más, dice fiscal de EU



Ajusta Banxico previsiones de crecimiento de 2023 y 2024



Envío de remesas arranca el año con solidez; prevén que modere el ritmo



AMLO: Llegó Piña y se desató ola en favor de delincuentes



...Pemex da ‘premio’ a empresario evasor



Avanza veto a TikTok en EU



Ve el Banxico PIB de apenas 1.6% este año



Los millones perdidos de Coahuila



AMLO: con Piña crece decadencia judicial



Senado viola orden judicial al renovar de forma urgente el pleno del INAI



Monreal confía en dar la sorpresa para la Presidencia en 2024



Crisis ambiental: educación y vida



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- Impiden a la UNAM dictaminar sobre Esquivel (La Jornada, p. 16)
- La Universidad no se dará por vencida (Excelsior, p. 6)
- Rechazan diputados locales plan panista de injerencia en el conflicto de la UACM (La Jornada, p. 33)
- Universidades deben adoptar enfoques de personas con discapacidad y en vulnerabilidad: rector de la UAM (Milenio, p. 2-Campus)
- La UAM no detiene su crecimiento ni posicionamiento público (Milenio, p. 2-Campus)
- Crean Somos UAEMéx Live, plataforma para la proyección del talento musical universitario (Milenio, p. 3-Campus)
- Con una educación integral de calidad para sus hijos, la UAS retribuye a los padres de familia su confianza en la institución (Milenio, p. 3-Campus)
- Estudiantes de la UAS podrán realizar sus prácticas profesionales en MZT Aerospace Park (Milenio, p. 3-Campus)
- Rector de la UASLP pide respetar autonomía en renovación de Consejerías (Milenio, p. 4-Campus)
- Investigadoras de UABC promueven la vocación científica en la niñez (Milenio, p. 4-Campus)
- CNDH bloqueó recomendación a la UBBJ para dar títulos a egresados (La Crónica, p. 9)
- Adeudan estados 2,212 mdp a universidades (Excelsior, p. 15)
- Roto, el paradigma neoliberal en materia científica: Conacyt (La Jornada, p. 34)
- Conacyt espera aprobación de la Ley de Ciencia para abril (Excelsior, p. 6)
- "Habrá parlamento abierto, pero sólo para discutir la iniciativa de ley del Ejecutivo" (La Crónica, p. 24)

### SEP

- SEP e INAH presentan fascículos de la obra "México: grandeza y diversidad" (La Jornada.com.mx)
- Incrementa para 2023 presupuesto y alcance de Becas para el Bienestar y La Escuela es Nuestra: SEP (Talla política.com.mx)



- **Avanza minuta en el Senado para prohibir comida chatarra en escuelas (La Jornada, p. 15)**
- **Mexiquenses fueron defraudados con promesas de tramitar apoyos sociales (La Jornada, p. 28)**
- **Padres del colegio Carmel denuncian abusos sexuales de dos maestros (La Jornada, p. 32)**
- **Abren en fronteras del país escuelas para decenas de niños migrantes (Diario de México, p. 1 y 5)**
- **TikTok se deslinda del reto sobre el clonazepam (Milenio, p. 13)**
- **Exhibe AMLO cuando X. González pedía castigar a maestros que protestaban (La Jornada, p. 10)**
- **Arrancan asambleas de “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela” en la CDMX (La Crónica, p. 13)**
- **Oleada de envenenamientos en Irán afecta a centenares de alumnas (La Crónica de Hoy, p. 20)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	16

## Impiden a la UNAM dictaminar sobre Esquivel

**CÉSAR ARELLANO Y ROBERTO GARDUÑO**

El juzgado quinto de distrito en materia administrativa otorgó la suspensión definitiva a la ministra Yazmín Esquivel Mossa, que impide a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) emitir una resolución dentro del proceso que comenzó por el presunto plagio de su tesis de licenciatura.

“Por lo expuesto y fundado, se concede la suspensión definitiva por las razones mencionadas en el considerando sexto de esta resolución. Notifíquese”, señala el fallo de la juez Sandra de Jesús Zúñiga, quien no dio a conocer la versión pública de la determinación.

La máxima casa de estudios puede impugnar el fallo para que un tribunal colegiado determine si confirma, modifica o revoca el fallo de primera instancia.

Ante resolución emitida por dicho juzgado, la UNAM advirtió que esa determinación conlleva un retraso deliberado en el proceso, pero “no obstante, la Universidad hará uso de todos los medios que la ley le otorga para cumplir con su función constitucional.”

La casa de estudio respondió que “lamenta la determinación judicial, pues ésta retrasa por tiempo indefinido que el Comité Universitario de Ética emita el dictamen correspondiente sobre una apropiación indebida de textos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	6

## La Universidad no se dará por vencida

La UNAM advirtió que hará uso de todos los medios que la ley le otorga para poder cumplir con su función constitucional de emitir un dictamen técnico sobre la apropiación indebida de la tesis de licenciatura de la ministra, Yasmín Esquivel, que está por concluir.

Luego de que el Juzgado Quinto de Distrito en materia administrativa concedió la suspensión definitiva en el juicio de amparo promovido por Esquivel, la UNAM lamentó la determinación judicial, pues señaló que ésta retrasa por tiempo indefinido que el Comité Universitario de Ética (CUÉTICA) emita el dictamen correspondiente sobre una apropiación indebida de textos.

En un comunicado, destacó que el Comité Universitario de Ética ha desarrollado su trabajo respetando todos los derechos de los exalumnos involucrados y está por concluirlo.

En este contexto, informó que si bien acatará lo que ordena el Poder Judicial federal que, en este caso, obliga al CUÉTICA a abste-



Foto: Especial



**Está abierta la posibilidad de que se le pueda retirar el título siguiendo las rutas que la Universidad tiene... son rutas que tiene que hacer uso de facultades que le da legislación."**

**HUGO CONCHA**  
ABOGADO GENERAL DE LA UNAM

nerse de emitir su dictamen técnico académico, buscará los medios para cumplir con su función constitucional.

"Confiamos en que las instancias judiciales comprenderán la naturaleza académica de las funciones que la Universidad de la Nación y todos sus órganos colegiados realizan, incluido el Comité Universitario de Ética", llamó.

En entrevista con *Radio Fórmula*, Hugo Concha Cantú, nuevo abogado general de la UNAM, consideró que sí es posible retirarle el título a la ministra, pese a que, anteriormente, la máxima casa de estudios había informado que estaba imposibilitada para ello.

"Está abierta la posibilidad de que se le pueda retirar el título siguiendo las rutas que la Universidad tiene... son rutas que tiene que hacer uso de facultades que le da legislación, a través de reglas que existen dentro de la normatividad de la Universidad, pero esa posibilidad claro que existe desde el punto de vista académico", explicó.

— Laura Toribio



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	33

## Rechazan diputados locales plan panista de injerencia en el conflicto de la UACM

Sandra Hernández García y Alejandro Cruz

La bancada del PAN en el Congreso capitalino insistió en intervenir en el conflicto laboral que vive la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), al presentar un punto de acuerdo por medio de la diputada Claudia Montes de Oca del Olmo en el que exige a la rectoría de esa casa de estudios, sin invadir su autonomía, que ajuste los salarios de los trabajadores con base en la inflación anual –de 7 por ciento en 2022– y repare presuntas violaciones al contrato colectivo del trabajo, el cual fue rechazado por el pleno.

Lo anterior se dio luego de que el Sindicato Único de Trabajadores de la UACM determinó de manera unilateral ampliar 24 horas el plazo para la declaratoria de huelga que estaba prevista para ayer al mediodía y de esta manera continuar con las negociaciones.

Desde las 16 horas se reiniciaron las pláticas en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, donde la rectoría presentó una nueva oferta que incluye un incremento de 3 por ciento directo al salario, así como de 20 por ciento en prestaciones calculadas en salarios mínimos, además de tres días más de vacaciones a todo el personal de la universidad con el pago de la prima correspondiente.

Hasta el cierre de esta edición las negociaciones seguían estancadas, ya que la representación sindical, encabezada por Gabriela Barrueta, quien el martes involucró al PAN en el conflicto al ofrecer una conferencia de prensa junto con el coordinador de los diputados de ese partido, Federico Döring, insistía en que les deberían dar un aumento de por lo menos 5.1 puntos porcentuales.

Por la mañana, la diputada Montes de Oca del Olmo justificó que presentó el punto de acuerdo con el ánimo de resolver los problemas juntos, y pese a que el carácter autónomo de la institución impide la intromisión de personas ajenas, la panista exigió a la rectora Tania Rodríguez Mora y al consejo universitario de la UACM a ocupar plazas vacantes, garantizar los derechos laborales y transparentar los recursos de la institución. Además, solicitó que todas las peticiones se resuelvan a la brevedad posible.

La legisladora pronunció su discurso frente al pleno y ante los síndicos que por segundo día consecutivo acudieron a la sede de Donceles y Allende, en medio de las negociaciones con la universidad y de un emplazamiento a huelga.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	33

Sin embargo, el pleno con mayoría de Morena, sus aliados y hasta el diputado perredista Jorge Gaviño Ambriz, rechazó la propuesta panista. Incluso se descartó que el punto de acuerdo fuese urgente y de obvia resolución, lo que evitó que fuera objeto de discusión entre los parlamentarios.

El planteamiento fue enviado directamente a la Comisión de Asuntos Laborales, donde tendrán hasta 90 días para dictaminarlo.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	2

## Universidades deben adoptar enfoques de personas con discapacidad y en vulnerabilidad: rector de la UAM

Como universidades e instituciones de educación superior “tenemos el deber de adoptar perspectivas de las personas con discapacidad y de los grupos en situación de vulnerabilidad”, sostuvo José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Al participar en la presentación del libro Educación Superior: Discapacidad Experiencias y Reflexiones. Hacia una transformación cultural incluyente en tiempos de pandemia, en la Feria Internacional del Libro de Minería, expuso que los marcos legales vigentes establecen que esta gente tiene, entre otros, el derecho a que se les brinden las facilidades necesarias para poder acceder a todos los niveles educativos, incluyendo la enseñanza superior.

Sin embargo, la discapacidad suele ser un concepto dinámico que evoluciona de acuerdo con la interacción entre el individuo con déficit y las barreras debidas a la actitud y al entorno, “por lo que conocer la realidad y la práctica es relevante y significativo para la sociedad en que vivimos”.

Por ello, el “manual para la integración de personas en esta condición de la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior (Anuies), apunta, en su capítulo tres, la necesidad de construir una comisión interdisciplinaria con representantes con discapacidad, con el objetivo de promover, coordinar y sistematizar dicha vivencia”.

De los Reyes Heredia enfatizó que “hay una realidad que no podemos soslayar: las barreras físicas, de exclusión y la discriminación que desde las aulas, el cubículo o la oficina administrativa de las universidades enfrentan todos los días quienes tienen capacidades diferentes y que muchas veces resultan imperceptibles para aquellos que gozamos plenamente de ellas”.

También deben adoptarse perspectivas de género, de las juventudes, de interculturalidad, de respeto al medio ambiente y de erradicación de las violencias, con especial atención a la inclusión de los pueblos indígenas y de la gente afroamericana.

Es un hecho que todas las políticas públicas y universitarias que puedan aprobarse carecen de sentido “si no somos capaces, como sociedad, de asumirlas, entenderlas e incorporarlas como elementos sustantivos de nuestra vida cotidiana”, advirtió.





# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	2

Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior, dijo que las leyes generales de educación y de educación superior precisan una perspectiva sobre la inclusión.

La tasa mundial de alfabetización en adultos con discapacidad es tan sólo del tres por ciento y apenas del uno por ciento para las mujeres, por lo que son definidos como una minoría de las más grandes del orbe y representan alrededor de 15 por ciento de la población global.

En México el porcentaje de gente con discapacidad que no sabe leer ni escribir es de 20 por ciento, cifra que supera casi en cinco veces a los no discapacitados que también son analfabetas.

El libro expone las acciones, temáticas, aciertos y contradicciones de las instituciones de educación superior en favor de la inclusión de las personas con alguna discapacidad, por lo que invitó a leerlo, ya que “partir de las experiencias no sólo representa una ruptura epistémica, sino que nos plantea que efectivamente está en esas vivencias la posibilidad de otra cultura”.

Rosa María Torres Hernández, rectora de la Universidad Pedagógica Nacional y presidenta del Consejo Regional del Área Metropolitana de la Anuiés, enfatizó que las personas con esta condición no tienen garantizado el pleno ejercicio de sus derechos humanos y señaló que para el desarrollo de su vida independiente ya en varias ocasiones se ha negado la oportunidad de cursar sus estudios superiores por no tener procesos de admisión adaptados a sus condiciones o bien por no garantizar infraestructura y modos de atención para su formación.

Las instituciones de educación superior tienen una deuda histórica con la discapacidad y, si bien algunas han iniciado acciones acordes con la gente con esta condición, siempre son aisladas, “por lo que debemos promover otro tipo de políticas”.

Por su parte, Luis Armando González Placencia, secretario general ejecutivo de la Anuiés, reconoció que en algunas universidades como la UAM han tratado de resolver las situaciones que enfrentan las personas con discapacidad, pero “todavía estamos hablando de acciones aisladas” que no corresponden a una planificación mucho más general que pudiera ser señalada como una política pública o institucional para hacer valer sus derechos.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	2

## La UAM no detiene su crecimiento ni posicionamiento público

Con toda responsabilidad, luego de que la emergencia sanitaria pasara a una etapa significativamente distinta y las autoridades competentes flexibilizaran algunas restricciones, durante 2022 la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) sostuvo su oferta académica de Licenciatura y Posgrado que, en lo general, registró una matrícula activa de 61 mil 908 alumnos, de los cuales 58 mil 62 son de alguno de los 82 planes de Licenciatura y 3 mil 846 de alguno de los 115 de Posgrado, lo que representó un incremento marginal de 1.4 por ciento en licenciatura y siete por ciento en posgrado respecto de 2021, aseguró el doctor José Antonio De los Reyes Heredia.

Al presentar el informe de actividades desarrolladas en la Institución durante el año pasado, en la sesión 521 del Colegio Académico, el Rector General de la Casa abierta al tiempo consideró que las Políticas Institucionales de Gestión de largo plazo deberán considerar, al menos, cuatro ejes de acción: La porosidad social, referente a la vinculación de las funciones sustantivas en beneficio de la sociedad; la formación de profesionales, que atiende a la actualización del Modelo UAM y a la inclusión de nuevas perspectivas de atención a planes y programas de estudio.

La UAM, dijo, se acerca a la celebración del 50 aniversario de su fundación, hecho que “nos compromete a emprender una serie de reflexiones en torno a su viabilidad y trascendencia”; en ese sentido, el reforzamiento de la presencia institucional y la integración como una sola Institución, además de la carrera académica, que contempla el ingreso de nuevos elementos, la promoción del personal académico y el retiro gradual de una parte de la planta académica también son de vital importancia.

“Todo lo anterior deberá estar en armonía con el Código de Ética de la Universidad, las Políticas Transversales de Inclusión, Equidad, Accesibilidad y No Discriminación y las Políticas Transversales para Erradicar la Violencia por Razones de Género, que recientemente se han incorporado a nuestra normativa y labor universitaria”.

Al presentar las cifras y los resultados obtenidos de las actividades sustantivas de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura durante 2022, el rector De los Reyes Heredia sostuvo que la Casa abierta al tiempo registró una admisión de 11 mil 871 aspirantes y una inscripción de primer ingreso de 10 mil 342 alumnas y alumnos nuevos y se realizaron los dos procesos de selección en línea para aspirantes a Licenciatura, el primero en primavera y el segundo en otoño de ese año.

En ambos procesos hubo 82 mil 959 aspirantes, de los cuales se admitieron 11 mil 871, es decir, 50 por ciento más que en 2021; mientras que la inscripción de primer ingreso fue de 10 mil 342, lo que significa un aumento de 2.5 por ciento respecto de 2021.



# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	2

De los 82 planes de Licenciatura, 39 estuvieron acreditados, mientras que 106 de los 115 programas de Posgrado siguieron reconocidos por el PNPC/SNP; con un egreso de 4 mil 273 personas de Licenciatura y 364 de Posgrado, sin considerar el trimestre de otoño; mientras que en términos de movilidad del alumnado, con el regreso a la presencialidad, éste se incrementó en un 98 por ciento.

De los Reyes Heredia también destacó que la UAM rebasó la barrera de las 200 mil personas egresadas en todos los niveles de estudio, la cifra más alta en su historia, además de que, en el marco del Programa de Becas, se otorgaron 19,320 apoyos (18, 354 para licenciatura y 961 para posgrado), de los cuales, 95 por ciento fue para el alumnado de nivel Licenciatura y seis de cada diez becas fueron concedidas a mujeres, además de que las becas de Posgrado se incrementaron en un 32 por ciento.

En el rubro de investigación, mencionó que ante el reto del regreso a la presencialidad se enfrentaron desafíos y se tuvieron proyectos con alto impacto social. De los 2 mil 862 integrantes del personal académico, 89 por ciento están habilitados con estudios de posgrado: 63 por ciento con doctorado, 26 por ciento con maestría y 12 por ciento con licenciatura y especialización.

Aunque reconoció que existe una sustancial brecha de género, pues las profesoras representan 38 por ciento de la planta académica con contratos definitivos y de tiempo completo, resaltó que, durante el último quinquenio, 50 por ciento de las nuevas contrataciones definitivas en la UAM, son mujeres.

Durante 2022 se reportaron 1,253 miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) –seis por ciento más respecto al 2021– con lo cual, la Universidad contribuye con el 3.8 por ciento del total de este sistema y supera la media nacional en los niveles II y III, aunado a que 46 por ciento del profesorado en el SNI está en las áreas Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra, Biología y Química, Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas e Ingenierías y Desarrollo Tecnológico.

En la preservación y difusión de la cultura destacó que se fomentó decididamente la incorporación de proyectos culturales emanados de las líneas de investigación desarrolladas por el profesorado, de los talleres artísticos de las unidades universitarias, así como del proceso permanente de enseñanza-aprendizaje.

El rector de esta casa de estudios hizo hincapié en que la comunidad de la Casa abierta al tiempo está llamada a diseñar y construir, desde hoy, el futuro deseable de la sociedad mexicana mediante la propuesta de acciones de prospectiva estratégica.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	3

## Crean Somos UAEMéx Live, plataforma para la proyección del talento musical universitario

Con el objetivo de visibilizar el talento musical de la comunidad de la Universidad Autónoma del Estado de México, se creó en 2022 el proyecto “Somos UAEMéx Live”, una plataforma que ha logrado consolidarse a través de conciertos quincenales cuyas emisiones se realizan a través de UniRadio 99.7 FM, redes sociales de la estación universitaria y del facebook de la UAEMéx.

Filiberto Palma Paredes, Productor Creativo de “Somos UAEMéx Live” expresó que transitar a la radio 3.0, es decir, hacer uso de las nuevas tecnologías a través de las redes sociales, ha permitido llegar a más personas en todo el mundo, permitiendo un arranque favorable en este primer año, “durante 2022 se realizaron 20 conciertos, tres de ellos especiales, dos en el Ágora de Cénide ubicada en Ciudad Universitaria y uno en el Teatro de Cámara “Esvón Gamaliel” en el edificio de Rectoría de la UAEMéx”.

Añadió que se han contemplado diversos géneros pop, rock, jazz, incluso música folclórica, por lo que la propuesta musical es variada, “es un gran concierto en donde le damos cabida a las nuevas propuestas musicales”, apuntó.

Este espacio de UniRadio 99.7 FM, ha permitido abrir las puertas a todos aquellos géneros musicales que podríamos pensar que no pueden proyectarse a través de esta estación universitaria, con lo que se demuestra que el sonido de la estación de la UAEMéx está abierto a todas las propuesta musicales y sobre todo a la creatividad de la comunidad universitaria, incluso a la comunidad externa que tiene una propuesta interesante y de calidad.

Son 60 minutos de música totalmente en vivo, dedicados a demostrar el talento que hay en Toluca y sus alrededores, Palma Paredes, aseguró que se ha tenido una respuesta positiva de más grupos que quieren participar en “Somos UAEMéx Live, “afortunadamente la respuesta ha sido muy buena, los grupos que han participado pues salen contentos por el espacio, nos lo han dicho, y agradecidos porque también para ellos es una oportunidad para dar a conocer su propuesta musical, y lo interesante aquí es que aparte de que presentan o que llegan a presentar unos covers, han presentado música original, entonces en algunos casos han venido a estrenar aquí sus canciones, su música”.

Para poder ser parte de “Somos UAEMéx Live, lo primordial es tener la intención de dar a conocer su propuesta musical, tener disponibilidad de tiempo para acudir a la transmisión en vivo del concierto y que por lo menos el 50 por ciento de las canciones



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	3

que presenten sean de composición propia y se pueden comunicar a través del correo electrónico [somosuaemexlive@gmail.com](mailto:somosuaemexlive@gmail.com) o a los teléfonos de la emisora universitaria.

Para este año la convocatoria sigue abierta, se tienen contemplados nuevos géneros, así como la participación de otros Estados de la República, sorpresas y cambio de conductores, quienes serán presentados en el primer concierto de este 2023 con la agrupación de rock "Violet Haze" en el Teatro Universitario "Los Jaguares" de la UAEMéx, este miércoles 22 de febrero a las 18:00 horas, para celebrar el primer aniversario de "Somos UAEMéx Live" y los 16 años de UniRadio 99.7 FM.

"Somos UAEMéx Live" es un trabajo en equipo, un esfuerzo conjunto entre UniRadio 99.7 FM, UAEMéx TV y la Dirección de TICS. Además se cuenta con el apoyo de la Secretaría de Difusión Cultural a través del programa FusionArte, con el cual se han sumado algunas agrupaciones del elenco artístico de la Universidad.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	3

## Con una educación integral de calidad para sus hijos, la UAS retribuye a los padres de familia su confianza en la institución

Con el propósito de mantener una comunicación cercana con los padres de familia, el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Jesús Madueña Molina, encabezó Reunión Informativa con los padres y madres de la Preparatoria Salvador Allende a quienes agradeció la confianza que tienen en la institución y los invitó a participar en el Foro Universitario de Reforma Académica y Administrativa a realizarse del 6 al 15 de marzo en todo el estado.

El rector aseguró que es importante tener este contacto para que conozcan la escuela donde estudian y posiblemente sigan estudiando sus hijas e hijos, así como los ambientes donde se están formando como estudiantes, también que conozcan el presente de la Universidad, sus capacidades académicas, las oportunidades y apoyos que ofrece a sus estudiantes y los proyectos que está desarrollando para avanzar y seguir sirviendo a la sociedad.

“La solidez académica e institucional que hoy tiene la Universidad Autónoma de Sinaloa es producto del trabajo de muchas generaciones de universitarios, es el fruto de luchas en las calles, en las aulas, en los campos de batalla del gobierno, con los congresos, es una historia forjada a lo largo de 150 años que hoy nos dicen cómo está la Universidad Autónoma de Sinaloa, y que hoy debemos definir también qué rumbo tomaremos: regresar al pasado o mantener la visión puesta en el futuro”, precisó.

Se refirió a las etapas de efervescencia e inestabilidad que se vivieron en el pasado, donde se defendió la dignidad de la Universidad y otras donde el radicalismo distraía el trabajo académico, por ello se debe reflexionar sobre lo mucho que se tiene, sobre los avances que se deben cuidar e incrementar en favor de los jóvenes, sobre todo hoy que se está implementando un nuevo Modelo Educativo y convocando a un Foro Universitario para la Reforma Académica y Administrativa.

“Para nosotros sería muy significativo que ustedes, padres y madres de familia, participaran en esta consulta, razón por la que me permito invitarles a que participen y nos compartan su opinión, que ustedes nos digan qué es lo que quieren para sus hijos en las escuelas de la Universidad Autónoma de Sinaloa”, manifestó.

Señaló que no se permitirá que se hable mal de la Universidad, se le defenderá “con alma, vida y corazón”, exhortó a todos los que tienen algo que agradecer a la institución que la defiendan porque es la casa donde se cumplen los sueños de los hijos de las familias sinaloenses de ser profesionistas y ofreció apoyar a los padres y madres de este plantel que no alcanzaron ficha para otro de sus hijos en la misma Preparatoria Allende.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	3

“Pedirles que sigamos juntos, que tengamos unidad, que defendamos la Universidad que queremos y la Universidad que quiere Sinaloa, no, al retroceso en la Casa de Estudios, no a la vuelta atrás a esas etapas que vivimos como estudiantes, en donde se permitía todo menos lo académico, en donde la política prevalecía sobre la enseñanza y hoy queremos mantener lo principal: la UAS está destinada para educar a sus hijos, no para traerlos en las calles, por eso les pido que defendamos la institución que queremos, la institución que formamos”, puntualizó.

Por su parte el director del plantel, Francisco Javier Aispuro Coronel, dio a conocer todos los programas y actividades que se implementan para ofrecer una educación integral desde atención a 71 alumnos con discapacidad o que requieren enseñanza especial, la atención emocional y en salud, la formación humanista, el reciclado de materiales, el proceso de certificación ISO 21001 en gestión de la calidad de procesos, el club de lectura, entre otros.

A nombre de los padres y madres de familia, la señora Karina Inzunza Arredondo agradeció a la Universidad el recibir y formar con calidad a sus hijos y por hacer más grande y mejor a la institución además de externar el apoyo de los padres porque sienten que le deben mucho a la Casa Rosalina.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	3

## Estudiantes de la UAS podrán realizar sus prácticas profesionales en MZT Aerospace Park

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), reafirma el compromiso con la formación de calidad de sus estudiantes al signar convenio de colaboración con la empresa TopBrain Group, para que alumnos de las Facultades de Ingeniería Civil en cada una de las zonas regionales, Informática en cada una de las zonas regionales; Ciencias Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra y el Espacio, realicen sus Prácticas Profesionales en los espacios que integran MZT Aerospace Park, un complejo industrial aeroespacial que se concentra en Mazatlán.

La firma celebrada en las instalaciones de la Reserva Ecológica Nuestra Señora Mundo Natural de la UAS, en Cosalá, el Vicerrector de la Unidad Regional Centro, Wenseslao Plata Rocha, en representación del rector, Jesús Madueña Molina, destacó que dicho convenio viene a consolidar la vinculación entre ambas instituciones en beneficio de la comunidad estudiantil Rosalina.

“Va a permitir que nuestros estudiantes desarrollen todas sus capacidades, habilidades y conocimientos que en el aula adquieren y que, lo pondrán en práctica y con toda la experiencia y profesionalismo de su empresa, va a permitir que nuestros estudiantes salgan con una mayor calidad y con una pertinencia, sobre todo de lo que realmente deben conocer y deben de aplicar en el mundo del sector productivo”, afirmó.

Asimismo, habló del Foro de Reforma Académica y Administrativa próximo a desarrollarse y cuyo lema es construyendo juntos el nuevo modelo educativo de la UAS 2022, por lo que señaló la importancia de que el sector productivo y empresas como TopBrain Group sean partícipes de este evento, en la idea de que con sus propuestas aporten para la transformación y mejora de los planes de académicos de la máxima casa de estudios.

Por su parte, el representante de TopBrain Group, Víctor García Collado, acompañado de los directores de las principales áreas de la compañía, expresó que, sin duda, con esta firma de convenios en concreto, se fortalecerá la formación dual de cientos de estudiantes universitarios.

“Nosotros le vamos a apostar muy fuerte a que no se fugue el talento, le vamos a apostar muy fuerte a la UAS como ya lo hemos demostrado hasta ahora en todo el trabajo que hemos realizado y estamos abiertos no solo en TopBrain Group que es la matriz que tiene el parque, sino TopBrainTec, TopBrain Foundation y otras compañías que estamos abriendo dentro del grupo a colaborar con cada una de ellas con nosotros”, expresó.





# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	3

En representación de los directores de las seis unidades académicas que son parte de la firma de convenio, habló Aníbal Israel Arana Medina, director de la FACITE, quien agradeció que se signen este tipo de colaboraciones que impactan directamente en la formación profesional del estudiante, pues se traduce en egresados de calidad, con pertinencia y sentido social.

El director general de Vinculación y Relaciones Internacionales (DGVRI), Jesús Enrique Sánchez Zazueta, detalló los compromisos conjuntos del convenio de colaboración y coordinación institucional, el cual dijo, es específicamente para la realización de acciones del Programa de Prácticas para actividades de formación profesional de alumnos del nivel técnico y superior, para la aplicación del conocimiento y la vinculación con el entorno social y productivo.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	4

## Rector de la UASLP pide respetar autonomía en renovación de Consejerías

En el marco de la renovación de las Consejerías de Alumnas y Alumnos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), el rector de la institución, Alejandro Javier Zermeño Guerra reconoció que hay intereses externos involucrados en este proceso por lo cual hizo un llamado a la sociedad para que respete la autonomía; además pidió madurez a la propia comunidad estudiantil con la intención de que vigile este importante evento y así, exista certeza de los principios democráticos.

Durante la rueda de prensa efectuada este día, Zermeño Guerra señaló que “en un proceso de cualquier sociedad la política puede tratar de permear, nosotros estamos hablando con los alumnos y hemos contemplado con ellos que este es un proceso estudiantil, que ellos deben ser los principales cuidadores de que se conserve ajeno a la vida político-partidista... ellos son bastante maduros y lo han entendido así”.

Por su parte, el Secretario General de la UASLP, Federico Arturo Garza Herrera, responsable directo del proceso, detalló que -tras ser validada en la última sesión del Consejo Directivo Universitario-, el lunes 27 de febrero se divulgó entre las y los estudiantes la convocatoria de renovación de las consejerías de 16 facultades de San Luis Potosí, Soledad y Ciudad Valles; de la Escuela Preparatoria de Matehuala (1) y de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, campus Riovede (1); que estarán en funciones en el periodo 2023-2025.

El funcionario explicó que los requisitos que las y los interesados deben cumplir para poder contender son: solicitud de registro, acta de nacimiento, ser estudiante regular y con buena conducta, no ser personal docente ni administrativo. La fórmula debe ser mujer-mujer o mujer y hombre.

De acuerdo a la convocatoria, el registro de planillas se efectuará el miércoles 1 de marzo de 09:00 a 14:00 horas en la secretaría general de cada entidad. El jueves 2 se realizará la publicidad a través de la plataforma de Youtube con videos de dos minutos, que serán exhibidos de 07:00 a 20:00 horas.

Mientras que el viernes 03 de marzo se llevará a cabo la votación de la siguiente manera: de 08:00 a 14:00 horas en las facultades de Agronomía y Veterinaria y Ciencias de la Comunicación, mientras que el resto lo hará de 08:00 a 18:00 horas. Con los resultados de este proceso se renovarán dos terceras partes del Honorable Consejo Directivo Universitario, máximo órgano colegiado de gobierno de la UASLP.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	4

## Investigadoras de UABC promueven la vocación científica en la niñez

Cultura UABC, con apoyo de un equipo multidisciplinario de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología (FCITEC), llevó a cabo el evento ‘Entre todas las ciencias: charla con científicas’, en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

Al evento asistieron más de 450 niñas y niños, teniendo la oportunidad de escuchar diversas charlas con algunas investigadoras de la UABC, quienes compartieron experiencias de cómo la ciencia se ve involucrada en sus vidas. Además, se les concedió un espacio donde los menores realizaron sus preguntas respecto al tema y disfrutaron de diversas sorpresas a lo largo del día.

Algunas de las dudas manifestadas por los menores fueron: “¿qué las motivó a ser científicas?”, “¿cómo se construyó el canal del río de Tijuana si estaba lleno de agua?”, “¿los robots pueden atacar a los humanos?”, “¿cómo programar un robot?”, “si un diente que no es de leche se te cae, ¿te vuelve a crecer?” y “¿aún hay más seres vivos que no hemos descubierto?”.

Los paneles se dividieron en dos turnos para que el alumnado, tanto de la escuela matutina como vespertina, tuvieran acceso a escuchar las pláticas.

En el panel matutino participaron Brenda Leticia Flores Ríos, Ofelia Candolfi Arballo, Leticia Cervantes Huerta, Karina Cabrera Luna y María Berenice Fong Mata. Como moderadora intervino Norma Candolfi Arballo.

Flores Ríos participó con el experimento de la lámpara. Señaló las posibilidades que ofrece el área de la programación para facilitarnos la vida. También habló sobre los balones inteligentes y el uso de la tecnología como una forma de ayudar a los demás.

Por su parte, Cervantes Huerta generó un debate entre las y los niños al cuestionarles sobre qué le enseñarían a su robot, propuso la utilización de la robótica para fines médicos, de salud y cuidado. La respuesta más recurrente fue: enseñar al robot a hacer la tarea.

De la misma manera, Fong Mata planteó la computación y la física como formas de predecir sucesos físicos y climatológicos en la vida diaria.

Ofelia Candolfi Arballo abordó la ciencia de la biología y asombró a los asistentes al mostrarles cómo trabajan y qué pueden causar los microorganismos. Apoyada por un



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	4

microscopio, les compartió las posibilidades que la biología ofrece para curar enfermedades.

El panel vespertino fue impartido por Emma Garcés Velázquez, Samantha Paulina Jiménez Calleros, Elvia Ayala Macías, Ximena Vidal Gutiérrez y Miriam Siqueiros.

Miriam Siqueiros expuso el tema del uso de los materiales y cómo se integran en la vida diaria; desde el aula de clases hasta la industria, reconociendo sus propiedades como dureza, elasticidad y resistencia.

Mientras que, en el área de la arquitectura, Elvia Ayala mostró a niños (as) el funcionamiento de los materiales en la construcción, cómo los cambios climáticos los afectan y por qué algunos edificios nos hacen sentir mejor.

La enfermedad de los edificios, desde la perspectiva de la ingeniería civil, fue presentada por Emma Garcés, relacionando la estructura humana con las construcciones, con la finalidad de que las y los menores identificaran el estado de salud de sus casas y posibles maneras de mejorarla. Mientras que Karina Cabrera, en esta misma área, les mostró los materiales de construcción más contaminantes y cómo hay científicos trabajando en el desarrollo de los cementos verdes.

Ximena Vidal Gutiérrez les mostró el uso de los dientes, la importancia de cuidarlos y los nuevos instrumentos que se investigan para tratar padecimientos dentales.

Los temas que más revuelo generaron fueron los robots platicadores de Samantha Jiménez, pues a través de ellos las y los niños conocieron la función amigable y el apoyo que un robot puede aportar a las personas de la tercera edad, así como las maneras en que la ciencia incrementa la calidad de vida de las personas.

Así, a través de las matemáticas, física, biología, ingeniería civil, ingeniería mecánica, odontología, arquitectura e ingeniería en computación, se presentó un viaje no solo por la función de las disciplinas, sino por las nuevas investigaciones, aplicaciones y oportunidad que ofrece la ciencia para formar parte de ella.

Las charlas ofrecieron a las y los niños una posibilidad de ver a la Universidad como un camino a seguir y a la ciencia como una opción para favorecer la vida de las personas.

Gracias a este evento, se promovieron las vocaciones científicas y tecnológicas, dando difusión a los distintos proyectos de las investigadoras de la UABC.

Alix Anie Ramos Contreras con información de Brenda Mejía García



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	9

# CNDH bloqueó recomendación a la UBBJ para dar títulos a egresados

La alumna egresada de la carrera en Derecho del plantel Cuauhtémoc en la CDMX, Margarita Pérez, denuncia que durante 6 meses la titular de la CNDH frenó la recomendación para que Raquel Sosa sea llamada a rendir cuentas ante el Senado

**Mario D. Camarillo**  
nacional@cronica.com.mx

Desde el 20 de abril del 2022 la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que dirige Rosario Piedra Ibarra frenó el cumplimiento de la recomendación 75/2022 emitida por este órgano autónomo para exigir a Raquel Sosa Elizaga, coordinadora

de las Universidad del Bienestar Benito Juárez (UBBJ), se entregue a tres egresados de la Licenciatura en Derecho del plantel Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, su título universitario, y explique por qué la tardanza y negligencia, y es que a más de tres años de que estos estudiantes terminaron la carrera siguen sin contar con este documento que garantice el fin de sus estudios, lo que viola sus derechos humanos, su libertad en el ejercicio de la profesión y de seguridad jurídica.

El caso, que afecta a estos alumnos, entre ellos la estudiante de la tercera edad, Margarita Pérez, quien ha sido blanco de descalificaciones y amenazas, la obligó a presentar una denuncia ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos el 20 de abril del año pasado, fecha en que inició una revictimización más para obtener la documentación como egresada.



**Acuse de recibido en el Senado, de la recomendación de la CNDH para que se llame a comparecer a Raquel Sosa.**

“La CNDH en esa fecha hizo la recomendación 75/2022 en contra de Raquel de la Luz Sosa Elizaga, por la violación a los derechos humanos de una egresada y dos egresados, lo que derivó en una medida cautelar pa-

ra exigir se emitieran los títulos para nosotros como egresados, pero no ha cumplido”.

Esta alumna subraya que “desde que se emitió la recomendación de la CNDH, el mismo órgano defensor de los de-

rechos humanos ha frenado se le dé cumplimiento y fue congelado por la presidenta de la CNDH desde el 31 de agosto 2022, motivo por el cual envié 101 correos electrónicos, incluido al órgano interno de control de la misma Comisión Nacional de Derechos Humanos para que no se ignorara mi reclamo, se descongelara y avanzara la citada recomendación del caso y pasará a la siguiente instancia, que es la Cámara de Senadores, donde espero que Raquel Sosa rinda cuentas y explique su proceder al violar nuestros derechos humanos como egresados de la universidad y a quienes no se nos ha entregado aún el título universitario”.

En la recomendación que finalmente se entregó al Senado el 25 de enero de 2023, se pide fecha y hora de comparecencia de Raquel Sosa, y “ahora toca a la Cámara Alta llamarla para que comparezca y explique por qué sus omisiones no sólo con nosotros como estudiantes, sino con docentes y académicos con los que tiene cuentas pendientes, y esperemos que en el Senado no archiven también este llamado a cuentas de la responsable de las Universidades Benito Juárez”, señaló.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**RECTORÍA**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	15

**VIGILARÁN QUE LOS ENTREGUEN**

# Adeudan estados 2,212 mdp a universidades

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
*leticia.robles@gimm.com.mx*

Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán adeudan 2 mil 212 millones de pesos a sus universidades; por eso, la SEP pidió a la Auditoría Superior de la Federación vigilar que los gobernadores les paguen. Informó Carmen Rodríguez, directora general de Educación Superior e Intercultural.

Durante una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Educación del Senado, Carmen Rodríguez Armenta explicó que el adeudo de los gobiernos estatales con sus universidades las colocan en situación de crisis, como es el caso de Coahuila, cuyo gobierno estatal le debe 600 millones del año pasado.

Precisó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) acordó con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) "que observe a los gobiernos estatales que no le entregan

todo el dinero a las universidades estatales, porque existe un convenio signado que los obliga a hacerlo".

Informó también que para este año se redujo a cinco las universidades públicas que tienen problemas financieros derivados de sus sistemas de pensiones, gastos excesivos y escasos recursos estatales.

"Del 2018, donde estaba Chiapas, Tabasco, Estado de México, Sinaloa, Morelos, Michoacán, Zacatecas, Oaxaca y Nayarit, al día de hoy tenemos solamente cinco universidades con esta condición: Morelos, Michoacán, Nayarit, Durango y Zacatecas", dijo.

Precisó que se planteó a las universidades aplicar políticas de austeridad, lo que generó la cancelación de seguros de gastos médicos, por ejemplo, e incluso el despido de trabajadores de honorarios, como es el caso de la Universidad de Tabasco; además, se les mandan recordatorios a los gobiernos estatales para que entreguen el presupuesto que les corresponde.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	34

## Roto, el paradigma neoliberal en materia científica: Conacyt

**ROBERTO GARDUÑO**

La iniciativa de ley general en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación “rompe el paradigma neoliberal del uso de recursos públicos multimillonarios para financiar, sin ningún sentido científico, proyectos privados” que simulaban investigación y en la práctica dejaron “sin un solo peso” a la ciencia básica, destacó la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla.

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió el proyecto a la Cámara de Diputados en diciembre pasado.

En un foro sobre la iniciativa, en el Conacyt, Álvarez-Buylla dijo que surgió una campaña mediática contra la propuesta, en cuya elaboración participaron durante cuatro años unas 70 mil personas, que intervinieron en los debates.

La doctora Álvarez-Buylla adujo que “México se ha ido aproximando cada vez más al proyecto de nación con derechos para las personas y vivir con dignidad y paz. El Conacyt ha logrado separar la relación ciencia-mercado, ha dado grandes resultados a favor de la vida y la salud de las personas, recuperando el apoyo fundamental a la ciencia básica, a la ciencia aplicada”.

En el foro también estuvo el director del Instituto Politécnico Nacional, Arturo Reyes Sandoval.

La funcionaria replicó a quienes intentan desacreditar la propuesta: es una falacia que se tenga que separar la ciencia básica de la ciencia aplicada.

“La ciencia básica puede generar nuevas formas de solución; entonces, quien quiera convencerlos de que se puede hacer ciencia aplicada o innovación en grandes empresas sin fomentar la ciencia en nuestro país, está mintiendo. Están corrompiendo el principio fundamental de lo que es hacer ciencia”, señaló.

Entonces refirió que para el presidente López Obrador “está clarísimo que la prioridad es integrar esta primera ley general, para que coordine, que sume a favor de nuestro país y así es como se podrá realmente fortalecer la soberanía nacional a corto, mediano y a largo plazos”.

Dijo que entre los puntos medulares están la asignación universal de becas a estudiantes de universidades públicas y la búsqueda de consenso y diálogo “para tener un impacto más eficiente en el desarrollo científico”.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	6

**CONTEMPLA BECAS UNIVERSALES**

## Conacyt espera aprobación de la Ley de Ciencia para abril

**POR LAURA TORIBIO**  
laura.toribio@gimm.com.mx

La directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, previó que antes de abril quede aprobada la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en la Cámara de Diputados.

“Esperamos que la resolución esté antes de que termine este periodo ordinario de sesiones, en abril, estamos en tiempo”, confió.

Durante el Foro Conacyt-IPN sobre la Iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías

e Innovación, Álvarez-Buylla defendió la ley que, como puntos medulares, dijo, prevé la asignación universal de becas a estudiantes de universidades públicas de programas académicos de investigación de todas las áreas del conocimiento a través del Sistema Nacional de Posgrados.

“Que ha quitado la burocracia que existía antes para la asignación de becas, la corrupción y el uso de las becas del Conacyt como señuelos para negocios, así como el intermediarismo que dejaba a miles de estudiantes ya aceptados en los posgrados públicos de investigación del Poli, de la UNAM, de la UAM, de las universidades de los estados,



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

María Elena Álvarez-Buylla, directora general del Conacyt.

de los tecnológicos, sin beca para poder hacer sus estudios, y con ello se iba rezagando cada vez más a los estudiantes que no tenían recursos para solventar sus carreras académicas a nivel de posgrado”, destacó.



LA CRÓNICA DEHOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	24

# “Habrá parlamento abierto, pero sólo para discutir la iniciativa de ley del Ejecutivo”



Investigadores de CPI, la UNAM y redes de investigadores se han inconformado por la iniciativa propuesta por el gobierno federal.

La aprobación debe realizarse antes de que termine este periodo legislativo, señala la diputada María Eugenia Hernández

## Ley de Ciencia

Isaac Torres Cruz  
isaac.torrescu@gmail.com

La Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados se reunió el lunes pasado por primera vez en esta legislatura y su eje central es la discusión de la ley general de ciencia. En el encuentro se establecieron los criterios de la ruta de trabajo entre la directiva y los integrantes de la comisión. “Lo primero será establecer los diálogos a través de los coordinadores de bancada de los diversos partidos para establecer la ruta de trabajo y el abordaje de los parlamentos que se llevarán a cabo en el recinto legislativo”, señaló en entrevista María

Eugenia Hernández, secretaria de la comisión y diputada por Morena.

“La propuesta de trabajo incluye una reunión con la directora del Conacyt, foros de parlamento abierto con ejes temáticos bien definidos, consultas especializadas, el involucramiento de ambas comisiones (Ciencia y Educación) en la tarea de análisis y discusión y cronograma de actividades. Todo ello para que sea un acuerdo a través de las mesas directivas de ambas comisiones para avanzar en el proceso”.

No obstante, puntualizó, los parlamentos abiertos se realizarán para discutir “únicamente” la iniciativa de Ley general de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación enviada por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados. Es decir, las iniciativas propuestas por legisladores de la oposición, por las redes de científicos de la Rednacecyt y ProCienciaMx no estarán a discusión, enfatizó.

“Tenemos que avanzar porque esta ley tendrá que ser votada al finalizar este periodo legislativo, en abril. No se pueden realizar más encuentros solicitados por estos grupos, ya que esta iniciativa ha sido muy solventada en foros, se

recogieron diversas opiniones, incluso de las iniciativas de diversas bancadas”.

### ¿Usted considera que no hay cambios que hacer a la iniciativa del Ejecutivo?

Para eso son los foros y parlamentos que se deben hacer, hay algunos puntos que ellos quieren ampliar, claridad en la redacción, es lo que debemos escuchar. La directora de Conacyt, Elena Álvarez-Buylla manifestó que, si hay puntos que mejorar en la redacción o agregar algo más, está en la amplia disposición de hacerlo, discutir y retroalimentar.

### Entre las inquietudes que han manifestado desde los Centros Públicos de Investigación se encuentra el cambio de su modalidad en la Ley Federal del Trabajo y pasar del Apartado A al B. ¿Será algo que se revise? Claro que sí, porque ahí han insistido que falta claridad en la exposición y el tratamiento de esos temas; se revisará para no afectar los derechos laborales que ya han conseguido. Es uno de los puntos medulares por lo que han estado muy inquietos, pero se les está diciendo que hay que aclarar bien esto para que no les afecte.

Entre las múltiples y nutridas manifestaciones de agrupaciones académicas —como la realizada recientemente por directoras y directores de centros e institutos de la UNAM— se expresa la preocupación por las restricciones en las libertades de investigación planteadas en la ley. ¿Hay algo que discutir al respecto?

Para empezar, hay que partir que la iniciativa tiene un enfoque que investigadores abocarse en cada uno de sus estados a proponer propuestas para resolución de los problemas locales. Se les ha dicho a ellos que se revisará la redacción, pero la propia iniciativa no atenta contra la libertad de investigación, al revés, se les da carta abierta para que den las soluciones en cada centro de investigación, esto se debe corregir en la redacción de la iniciativa si no es muy clara.

Para empezar, hay que partir que la iniciativa tiene un enfoque que investigadores abocarse en cada uno de sus estados a proponer propuestas para resolución de los problemas locales. Se les ha dicho a ellos que se revisará la redacción, pero la propia iniciativa no atenta contra la libertad de investigación, al revés, se les da carta abierta para que den las soluciones en cada centro de investigación, esto se debe corregir en la redacción de la iniciativa si no es muy clara.

### Otra inquietud es el tema presupuestal y el abandono aspiracional de llegar al 1% del PIB de inversión en el sector. ¿Se mejorará esto en la redacción?

El 1% PIB nunca se cumplió, hemos estado legislando desde la legislatura anterior para que no se disminuya el apoyo que se le da a Conacyt y ser progresivos para que cada año crezca. No se abandona el principio, queremos llegar al 1% y más. (Lea la entrevista completa en nuestra página web) •

**“Los parlamentos abiertos serán para que las voces de intelectuales y científicos puedan profundizar en lo que creen que se debe ampliar o no está claro en la redacción de la iniciativa de ley”**

## Ecosur

### Se suman expresiones de preocupación

Mientras tanto, personal académico de El Colegio de la Frontera (Ecosur) que tiene diversas sedes en la Península de Yucatán envió una carta a diputados de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y de las comisiones de Ciencia y Educación para externar sus “preocupaciones” en torno a la Ley General de Ciencia.

La carta se suma a las de FENASSCYT, UNAM, Instituto Mora, CIDE, Colef, y ProCienciaMx, citan.

“Quienes abajo firmamos, nos sumamos a la convocatoria para realizar un diálogo en el que se escuchen activamente a las distintas voces de la Comunidad Científica Nacional y se atiendan las preocupaciones que reiteradamente han señalado distintas instancias como las citadas”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2023	NOTAS	<a href="http://WWW.JORNADA.COM.MX">WWW.JORNADA.COM.MX</a>

## SEP e INAH presentan fascículos de la obra "México: grandeza y diversidad"

Ciudad de México. La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) presentaron 10 nuevos fascículos, cada uno de dos capítulos, de la obra México: grandeza y diversidad <https://bit.ly/3klnhtB> los cuales están dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes a fin de que conozcan la historia en forma más didáctica y se interesen en ella.

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, afirmó, durante la presentación, que la colección de los nuevos fascículos ofrece a los integrantes del Sistema Educativo Nacional un excepcional recorrido desde el inicio del poblamiento de América hasta los sucesos más recientes.

Señaló que, a partir de la lectura de los 10 nuevos títulos, estudiantes, maestras, maestros y familias, "cuentan con información espléndidamente estructurada y presentada, que permite emprender una travesía única". Anunció que se buscarán los mecanismos para incrementar la producción de más ejemplares y ampliar su difusión en todas las escuelas del país.

Ramírez Amaya señaló que estos materiales revisten tres características: reflexión, amenidad y enseñanza. Resaltó que la colección ofrece una mirada de la historia diversa de México; integra en sus textos aspectos sociales, antropológicos e históricos y reivindica el lugar protagónico de quienes, durante siglos, permanecieron al margen.

Ante maestros, especialistas y académicos reunidos en el Salón "Nishizawa" de la SEP, hizo un reconocimiento a los autores que trabajaron para hacer realidad la colección. Se trata, dijo de investigadores de distintas disciplinas y adscritos a diversas instituciones.

El director general del INAH, Diego Prieto Hernández, comentó que la elaboración de esta decena de fascículos fue una tarea complicada y fascinante al traducir los ensayos de 30 especialistas (publicados íntegramente en el libro homónimo), en una narrativa que resultara no solo comprensible para la niñez y la adolescencia, sino interesante para estos sectores, de forma que puedan leerlos con avidez.

Señaló que cada uno de los cuadernillos constituye un auxiliar educativo para acercarse a los procesos que dieron lugar a la nación que somos hoy en día. No se trata, manifestó el antropólogo, de una historia oficial; por el contrario, es un material para reflexionar en grupo dentro y fuera de las aulas, incluso en familia. Informó que se editaron 77 mil fascículos que se distribuirán con el apoyo de la SEP en diversas escuelas secundarias públicas a manera de pilotaje para evaluar su funcionamiento y utilidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2023	NOTAS	<a href="http://WWW.JORNADA.COM.MX">WWW.JORNADA.COM.MX</a>

La maestra retirada Ana María Prieto Hernández, responsable de la adaptación de los textos de México: grandeza y diversidad, afirmó que éstos ofrecen una amplia perspectiva de lo que es y ha sido México, con lo que los estudiantes se verán envueltos en las transformaciones, luchas y anhelos que han forjado la patria que se tiene y que se desea cambiar.

Explicó que, con la colección, se busca que el aprendizaje sea significativo y contribuya a desarrollar un pensamiento crítico para que las y los estudiantes se reconozcan como sujetos históricos, se identifiquen con los hechos y personajes que conformaron la nación.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/01/politica/sep-e-inah-presentan-fasciculos-de-la-obra-mexico-grandeza-y-diversidad/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2023	NOTAS	<a href="http://WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX">WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX</a>

## **Incrementa para 2023 presupuesto y alcance de Becas para el Bienestar y La Escuela es Nuestra: SEP**

Los coordinadores nacionales de los programas de Becas para el Bienestar Benito Juárez y La Escuela es Nuestra (LEN), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Abraham Vázquez Piceno y Pamela López Ruiz, respectivamente, informaron que para el ejercicio fiscal 2023 se autorizó un incremento presupuestal para favorecer el alcance y la implementación de los programas prioritarios de la administración federal.

Durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, la titular de LEN informó que para el ejercicio 2023, el presupuesto se incrementó en más de 100 por ciento, es decir, el doble en comparación con el año anterior, para el mejoramiento estructural de planteles; rehabilitación de instalaciones, ampliación de la jornada escolar y servicios de alimentación en 100 mil escuelas en condiciones de vulnerabilidad.

“De esta manera, estaremos llegando a una cobertura nacional de más de mil 400 municipios, al 100 por ciento, y del 77 por ciento de escuelas públicas de Educación Básica que habrán recibido en una o en más ocasiones el presupuesto que por derecho les corresponde.”

López Ruiz explicó que, en los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora, Tlaxcala y Yucatán, se prevé alcanzar una cobertura de más de 90 por ciento respecto del total de las escuelas en cada entidad.

En Baja California Sur, Chihuahua, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Zacatecas, llegarán a más de 70 por ciento de cobertura. Asimismo, precisó que en el resto de las entidades el avance es de 35 a 69 por ciento respecto al total de planteles.

Finalmente, indicó que al cierre del ejercicio fiscal 2022 se atendieron 44 mil 300 planteles de Educación Básica en todo el país, de los cuales 74 por ciento ya ejerció los recursos asignados o se encuentra en proceso de ejecución.

Por su parte, el coordinador nacional de Becas para el Bienestar expuso que en lo que va de 2023 la cantidad entregada por los tres niveles educativos asciende a 19 mil 563 millones 236 mil 175 pesos.

Añadió que solo el año pasado en Educación Básica se atendió a poco más de cuatro millones de familias que cuentan con niños que tienen estudios de preescolar, primaria o secundaria, principalmente en escuelas indígenas de alta y muy alta marginación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2023	NOTAS	<a href="http://WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX">WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX</a>

En el caso de Educación Media Superior, informó que en 2022 se brindó el servicio a poco más de 5.8 millones de estudiantes del nivel preparatoria, mientras que en el caso de Educación Superior se atendió a poco más de 546 mil personas becarias.

Vázquez Piceno indicó, además, que para 2023 el monto de las becas se incrementó. En el caso de Educación Básica ahora el monto es de 875 pesos mensuales hasta por 10 meses al año, por lo que 3.5 millones de familias con hijas o hijos en ese nivel ya recibieron las becas correspondientes al primer bimestre.

Por lo que se refiere a la beca de Educación Media Superior el monto se incrementó a 875 pesos mensuales. En febrero, expuso, comenzó la dispersión para jóvenes de preparatoria llegando a poco más de 4.1 millones de jóvenes.

Por último, en el caso de las y los estudiantes de Educación Superior, el monto se incrementó a dos mil 575 pesos mensuales, también hasta por 10 meses al año. Igualmente, en febrero comenzó la dispersión de los apoyos para 409 mil jóvenes que estudian la licenciatura.

Texto y Foto: Secretaría de Educación Pública

<https://www.tallapolitica.com.mx/incrementa-para-2023-presupuesto-y-alcance-de-becas-para-el-bienestar-y-la-escuela-es-nuestra-sep/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	15

## Avanza minuta en el Senado para prohibir comida chatarra en escuelas

Georgina Saldierna y Andrea Becerril

La minuta para prohibir la venta y publicidad de alimentos y bebidas procesadas en las escuelas avanzó ayer en la Cámara de Senadores, una vez que la Comisión de Educación aprobó el dictamen correspondiente.

El documento plantea, entre otras cosas, eliminar de los centros de aprendizaje la publicidad de productos no saludables, evitar la venta de alimentos y bebidas de bajo valor nutricional y regular el uso de las máquinas expendedoras.

En sesión de la comisión, los senadores de todas las fuerzas políticas se manifestaron a favor del dictamen de la minuta aprobada en octubre pasado en la Cámara de Diputados. Destacaron la importancia de promover entornos saludables en las escuelas ante el problema de obesidad que padecen los niños.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, aplaudió la aprobación de la reforma que establece entornos escolares saludables en la Comisión de Educación del Senado.

En su cuenta de Twitter, destacó que fue un voto unánime de todas las fuerzas políticas y afirmó que esta medida complementará a otras reformas aprobadas, como el Etiquetado Frontal de Alimentos y la prohibición de uso de grasas trans en productos comestibles, que ayudan a atender la pandemia de sobrepeso y obesidad.

Tuiteó: “Felicitó a las y los legisladores por su congruencia y sensibilidad. La iniciativa pasará al pleno del @senado mexicano; estaremos atentos a la discusión, que sin duda será en beneficio de la salud y el interés superior de niñas, niños y adolescentes”.

La minuta aprobada establece que no sólo se debe promover una alimentación saludable, sino también la práctica del deporte a fin de que el sobrepeso no impacte al sistema de salud, explicaron.

El dictamen aún debe ser analizado y puesto a votación en la Comisión de Estudios Legislativos para que pueda ser remitido al pleno.

Por otra parte, la comisión aprobó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública y a sus 32 homólogas estatales a realizar campañas continuas entre estudiantes, docentes y padres de familia para prevenir el uso de medicamentos controlados y advertir sobre el peligro de realizar retos virales en redes sociales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	15

También se solicita a la Secretaría de Salud que, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, redoble la vigilancia en el cumplimiento de la regulación para la venta de medicamentos controlados y evitar su comercialización a través de plataformas electrónicas.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	28

## Mexiquenses fueron defraudados con promesas de tramitar apoyos sociales

De la Redacción

Un número indeterminado de amas de casa, madres solteras, hombres, adultos mayores y tutores de menores de edad fueron víctimas de fraude por desconocidos que les cobraron 50 pesos por cada trámite de registro para apoyos derivados de programas sociales del gobierno del estado de México, y un adicional de 20 pesos por apartar silla en el acto en el que se entregarían los supuestos beneficios.

“Dijeron que nos iban a dar el Salario Rosa –programa social emblema del gobierno del priísta Alfredo del Mazo Maza–, becas, sillas de ruedas, aparatos auditivos; pero nos engañaron”, reprochó una joven mujer, madre soltera y trabajadora doméstica, quien fue timada, por lo que exigió la intervención de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) para detener a los responsables del fraude.

Las personas que presuntamente serían beneficiadas pertenecen a los municipios de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Nextlalpan, Tonanitla, Tultitlán, Coacalco, Tultezpec, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli y Zumpango, entre otros.

En entrevista, vecinos de esas demarcaciones explicaron que en enero pasado los contactaron vía Facebook, WhatsApp o por medio de madres de familia para invitarlos a inscribirse en programas sociales, para lo cual primero pagaron 50 pesos por proyecto solicitado, más 20 pesos para apartar su lugar durante el acto de entrega de los apoyos.

Indicaron que fueron citados a las 8 de la mañana del 28 de febrero en el Deportivo 18 de Marzo, de la alcaldía Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México; sin embargo, conforme iban llegando, trabajadores del inmueble les decían que ahí no había ningún acto.

Una residente del municipio de Tonanitla dijo que ella depositó 150 pesos por el registro en tres programas, más los 20 pesos de la silla, pero cuando llegué al Deportivo 18 de Marzo me di cuenta de que todo era una farsa.

Las personas engañadas entregaron a las coordinadoras de los registros copias de sus credenciales de elector, constancia de domicilio, CURP, actas de nacimiento de los hijos y de las boletas de calificaciones, para supuestas becas escolares.

Ahora, los ciudadanos timados temen por su seguridad, pues al reclamar por el engaño las coordinadoras las amenazaron para que no hicieran público la estafa porque tenemos sus documentos oficiales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	28

Los farsantes crearon cerca de nueve grupos de WhatsApp y así contactaron a los probables beneficiarios, quienes hicieron depósitos o transferencias al número de cuenta 127180013885128007 de Banco Azteca.

Los denunciantes aseguraron que los grupos los integraban entre 500 y 900 personas. Al quedar al descubierto el engaño, el mismo 28 de febrero la administradora principal, identificada como Mariana N, abandonó los grupos, y el resto de personas utilizadas para hacer el fraude comenzaron a recibir los reclamos.

Los quejosos detallaron que en el grupo denominado 20 y Hojas, para apartado de sillas contaba con 2 mil 103 registros, y correspondía a una coordinadora. Los afectados exhibieron sus fichas de depósito realizados a la cuenta de Banco Azteca.

Ayer, a la altura de la estación del Mexibus de la Quebrada, municipio de Tultitlán, se reunió un grupo de afectados que pretendía bloquear la vía José López Portillo; pero los atendió personal de la Secretaría General de Gobierno. Los funcionarios los invitaron a presentar sus denuncias ante la FGJEM para que se inicie una investigación.

El próximo 4 de junio en el estado de México habrá elecciones para renovar la gubernatura.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	32

## Padres del colegio Carmel denuncian abusos sexuales de dos maestros

**JOSEFINA QUINTERO Y LAURA GÓMEZ**

Padres de familia del colegio Carmel bloquearon el cruce del Eje 3 Cafetales y la Calzada del Hueso, en la zona de Coapa, a fin de exigir el cierre de ese plantel y castigo para los maestros involucrados que fueron denunciados por abusos sexuales.

Ante la falta de atención de las autoridades pese a las querellas, los progenitores impidieron el paso de las unidades de la línea 5 del Metrobús, lo que afectó a los usuarios y estudiantes de la preparatoria 1, Gabino Barreda, que tuvieron que caminar varios kilómetros para llegar a su destino.

Desde las 7 de la mañana los inconformes se plantaron en dicho cruce –donde hay bastantes escuelas, negocios y oficinas– con pancartas en las que se leía “los niños, no se tocan”, “los niños y niñas no se violan, no se queman, no se venden y no se matan”.

Señalaron al maestro de música, de nombre Javier como el responsable de abusar de los pequeños. Asimismo, indicaron que ya hay al menos cinco denuncias que presentaron ante el Ministerio Público sin que hasta el momento tenga avances.

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia informó que integra una investigación por las denuncias de agresiones sexuales. No obstante, los padres aseguraron que son 17 los casos cometidos presuntamente por dicho docente y María Fernanda, maestra de inglés.

La primera fue hecha el 14 de enero y la representante legal del colegio recibió la notificación tres días después, pero los señalados dieron clases un mes más y el plantel continuó con actividades normales.

La dependencia informó que la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales realiza la investigación y desde enero ha llevado a cabo diversas diligencias para esclarecer los hechos y garantizar el interés superior de la niñez, además de dar atención integral a las familias afectadas por medio del Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales y con personal multidisciplinario de la Dirección de Atención a Víctimas.

Agregó que peritos han hecho dictámenes con los que ha sido posible obtener datos de prueba, mientras agentes de investigación entrevistaron a posibles testigos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	2	1 Y 5

## Abren en fronteras del país escuelas para decenas de niños migrantes



# Menores migrantes reciben educación en aulas fronterizas

**DEBIDO A CRISIS DE MOVILIDAD**

⊕ En los últimos cinco años EU deportó a más de 217 mil infantes

EFE

Han surgido escuelas en las fronteras norte y sur de México, para los niños migrantes, en un esfuerzo para que no pierdan su derecho a la educación tras meses a la deriva en medio de las restricciones que hay en Estados Unidos y que México ejecuta.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, cientos de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	2	1 Y 5

menores de El salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua e, incluso, del sur de México, siguen estudiando el nivel básico desde septiembre pasado en la escuela primaria Pascual Ortiz Rubio.

“Los niños son certificados, para que sigan sus estudios a donde vayan, a Estados Unidos o su país de origen”, declaró a *EFE* Dora Espinoza, directora del plantel.

“Lo primero que hicimos fue sensibilizar al personal, pero para nosotros fue una sorpresa agradable que los niños que vienen del extranjero no están tan atrasados educativamente, se adaptan fácilmente en clases, ellos tienen otra perspectiva de la vida y se trata de aprender de ellos”, agregó.

**ÉXODO DE PERSONAS**

El gobierno federal registró 70 mil 19 infantes en migración irregular en 2022, principalmente de Centroamérica, de los que casi una quinta parte viajaban no acompañados, según un reporte de febrero pasado de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Además, en los últimos cinco años Estados Unidos ha deportado a México a más de 217 mil menores de edad, según la Unidad de Política Migratoria de México.

“Son niños que emprenden un camino difícil, hay varios casos de niños que se han comunicado dando las gracias, que ya están en Estados Unidos. Como maestra, nos queda un corazón lleno de experiencia y los alumnos ven a sus compañeros con respeto y mucho amor”, dijo a *EFE* la docente Paulina Rodríguez.

La escuela Pascual Ortiz Rubio se considera la primera a nivel nacional en abrir sus puertas para niños en movilidad, aunque la Secretaría de Educación Pública (SEP) no ha proporcionado estadísticas sobre el número de estudiantes extranjeros.

**EN LA FRONTERA SUR**

Lo que ocurre en la frontera norte se replica en el sur, en el límite con Guatemala.

Ana Mercia Amador Morales, quien tomó a sus tres hijos y huyó de Honduras por las ame-

nazas de las pandillas y la inseguridad, acudió a la primaria Ignacio José de Allende Y Unzaga, en Chiapas, donde le recibieron a sus niños para que continuarán la educación básica.

“Cuando venimos de allá (Honduras), con una idea de poder salir adelante con nuestros hijos, es bonito que nos ayuden, nosotros vivimos en Ciudad Hidalgo, donde es una ciudad segura, donde los niños se sienten normal, el miedo de uno es el menosprecio, pero mientras mi estancia, todo es igual”, contó a *EFE*.

Sus hijos se inscribieron en segundo, tercero y quinto grado en un centro académico que alberga a 585 estudiantes, de los que 235 son migrantes.

En Ciudad Hidalgo, la escuela Ignacio José de Allende y Unzaga, es el único centro escolar que recibe sin distinción alguna a niños de Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, dos panameños y hasta dos estadounidenses, explicó Juan José González Pérez, director del plantel.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	13

## TikTok se deslinda del reto sobre el clonazepam

ALEJANDRA ZÁRATE  
CIUDAD DE MÉXICO

TikTok descartó que el llamado “reto clonazepam” se haya originado en esa plataforma y resaltó que hasta ahora no han encontrado evidencia de videos que lo fomenten.

“Nos tomamos muy en serio cualquier denuncia sobre un reto peligroso” como éste, refirió Edgar Rodríguez, director de Asuntos Públicos de TikTok Latinoamérica.

El “reto clonazepam” es popular entre estudiantes de secundaria de diversas partes del país y consiste en mantenerse despierto luego de la ingesta de este fármaco controlado, recetado principalmente para tratar la ansiedad, pero que induce un sueño profundo.

Desde enero la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios alertó sobre las consecuencias en la salud de esa práctica y abrió una indagatoria sobre la venta ilegal del medicamento.

En una conversación virtual sobre protección de jóvenes en plataformas digitales, organizada por Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, Rodríguez afirmó que la seguridad de la comunidad de Tik Tok es prioritaria.

El directivo sostuvo que la gente parece enterarse en otras plataformas sobre ese reto, pero no en TikTok, donde nunca ha sido tendencia.

“Los contenidos de esta naturaleza están prohibidos en nuestra plataforma y al momento de ser detectados, son eliminados inmediatamente”.

Por su parte, Tejiendo Redes Infancia señaló que el origen del “reto clonazepam” es parte de una cadena de desinformación más antigua incluso que el lanzamiento de Tik Tok en México en 2018. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	10

## Exhibe AMLO cuando X. González pedía castigar a maestros que protestaban

**EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA**

La reforma electoral se publicará a más tardar este jueves, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien enfatizó que los opositores “quieren seguir manteniendo gobiernos autoritarios al servicio de las oligarquías en México y en el mundo, que usan la democracia sólo como pantalla, cuando en el fondo o detrás lo que predomina son regímenes oligárquicos, para las minorías”.

Ayer, durante su conferencia en Palacio Nacional, se le preguntó si conocía las razones por las que no se había publicado en el *Diario Oficial de la Federación* en llamado *plan B* electoral –aprobado por el Legislativo la semana pasada–, a lo que respondió: “no sé. Me informó el secretario de Gobernación (Adán Augusto López) que hoy en la tarde, a más tardar mañana, ya se publica la reforma electoral”.

El mandatario criticó de nuevo a los opositores a la reforma y a los convocantes a la concentración en el Zócalo del pasado domingo.

Pidió a sus colaboradores proyectar en las pantallas del salón Tesorería una entrevista en video –difundida hace unos días en redes sociales– que concedió el empresario Claudio X. González (hijo) el pasado sexenio a propósito de las movilizaciones magisteriales contra la reforma educativa, en la que arremete contra las protestas y exige que se despida a los profesores que acumulen tres faltas seguidas y se lleve a la cárcel a los líderes, para “dar una señal firme”, subraya.

“Es un timbre de orgullo para nosotros, en mi caso, enfrentar a esta gente con esa mentalidad retrógrada, autoritaria, *facha*, que también son lo que están financiando el movimiento y tienen el apoyo de organismos internacionales, de gobiernos extranjeros, del *Wall Street Journal*, del *New York Times*, del *Washington Post* y del *Financial Times*. Pero fijense cómo pensaba en el sexenio anterior, cuando los maestros se manifestaban”.

Hoy, dijo, este personaje mudó de postura. “La verdadera doctrina de esta gente es la hipocresía. Ahora encabeza la manifestación. Y hay absoluta libertad, como nunca. Por eso dije ayer a los del gobierno de Estados Unidos que había más democracia en México, con todo respeto, que allá, y más libertades. Y ya no hablemos de más justicia.”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	1	13

# Arrancan asambleas de “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela” en la CDMX



En cinco años se han invertido mil 445 mdp para rehabilitación de baños, instalación eléctrica, reparación de cancelería, puertas, ventanas y herrería de barandales, entre otros trabajos.

La directora general del FIBIEN encabezó el inicio de asambleas en nivel básico para elegir a los padres y madres de familia que decidirán y vigilarán el uso del recurso otorgado por el Gobierno capitalino

**Redacción/ Crónica**  
metropoli@cronica.com.mx

La Directora General de Fideicomiso Bienestar Educativo (FIBIEN), Alejandra Márquez Torre, encabezó en la Escuela Secundaria Técnica 24 “Felipe Carrillo Puerto”, alcaldía Venustiano Carranza, el inicio de la instalación de asambleas escolares de la primera fase del Programa “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”, que en 2023 tiene un presupuesto de 350

millones de pesos para mejorar la infraestructura física y equipamiento de los planteles públicos de nivel básico.

“El presupuesto que se destinará a la primera fase del programa será de 250 millones de pesos y se van a atender 2 mil 070 planteles, esa es la etapa que el día de hoy estamos iniciando y que finalizaremos en agosto; para continuar con la segunda fase y atender 728 inmuebles con un presupuesto de 100 millones y concluir en diciembre”, compartió la funcionaria ante la comunidad escolar.

Márquez Torre detalló que estas mejoras a escuelas públicas pueden ir desde la rehabilitación hidrosanitaria; la renovación de cancelería como puertas, ventanas o barandales; la habilitación y/o adecuación de áreas destinadas para docentes y alumnos; la rehabilitación de instalaciones eléctricas; la adecuación y/o mantenimiento de cocinas, comedores y laboratorios; hasta la impermeabilización de edificios, pisos recu-

brimientos de alta resistencia al deslizamiento y abrasión, iluminación y pintura.

Durante la reunión, la Directora General de FIBIEN destacó la importancia de que padres y madres de familia, docentes y alumnos se involucren para elegir las acciones en las que se invertirán los recursos de este año y así cubrir las necesidades del centro educativo.

“Es de suma importancia el apoyo que dan los padres de familia para realizar un diagnóstico sobre las necesidades del plantel (...); así como involucrarse y acudir a las asambleas para votar por quienes serán las personas que van a conformar los Comités de Ejecución y Vigilancia”, dijo.

Los Comités de Ejecución y Vigilancia, integrados por padres y madres de familia, así como comunidad escolar, son los encargados de definir y cuidar el buen uso del presupuesto que de manera anual asigna el Gobierno capitalino a cada uno de los planteles, de acuerdo con sus necesidades. El monto puede ser de 56 mil a 317 mil pesos, de acuerdo con la matrícula y aulas con las que cuenta cada plantel escolar.

En 5 años, contemplando el ejercicio 2023, el Gobierno capitalino ha invertido mil 445 millones de pesos para rehabilitación de baños, instalación eléctrica, reparación de cancelería, puertas, ventanas, herrería de barandales, entre otros trabajos.

El programa “La Escuela es Nuestra - Mejor Escuela”, impulsado por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, inició en 2019 con el objetivo de garantizar la calidad educativa en la capital; en noviembre del año pasado, se convirtió en un derecho plasmado en la Constitución Política de la Ciudad de México.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	MUNDO	20

# Oleada de envenenamientos en Irán afecta a centenares de alumnas

Los ataques parecen querer paralizar la educación de las estudiantes; el presidente iraní ordenó una investigación

**EFE**  
Teherán

Cientos de alumnas en 13 colegios de Irán fueron hospitalizadas este miércoles después de ser envenenadas, en medio de una oleada de envenenamientos en centros educativos femeninos en el país persa.

Las estudiantes sufrieron irritación en los ojos, marcos y dolores de cabeza en ocho colegios e institutos de la ciudad de Ardebil, tres escuelas de Teherán, una en Parand y otra Kermanshah, informó el diario reformista Shargh. La mayoría de las niñas ya fue dada de alta.

El malestar entre los padres crece ante la aparente ineffectividad de las autoridades, que no logran parar estos ataques que parecen destinados a paralizar la educación de las estudiantes.

## SABOTEO A LA EDUCACIÓN FEMENINA

Así, varias docenas de padres gritaron hoy "muerte al Gobierno asesino de niños" frente al colegio Yarjani de Teherán, que vivió un incidente de envenena-

miento, de acuerdo con vídeos compartidos en redes por el colectivo 1500tasvir.

En las puertas de otros colegios de Teherán preocupados padres discutían con el personal de los centros, según vídeos de 1500tasvir.

Mientras tanto, las fuerzas de seguridad siguen sin encontrar pistas y dudan de si se trata de ataques deliberados o meros accidentes.

"Se están haciendo grandes esfuerzos para identificar el origen de los envenenamientos de estudiantes", dijo el jefe de Policía del país persa, Ahmad Reza Radan, a medios iraníes.

"Nadie ha sido arrestado hasta ahora y preferimos no juzgar si se trata de una cuestión deliberada", añadió.

La postura del jefe policial choca con la de otros altos cargos del país, como el viceministro de Educación, Younes Panahi, que afirmó que se trata de "ataques intencionados" para cerrar los colegios de niñas.

## RAISÍ ORDENA INVESTIGACIÓN

El presidente de Irán, Ebrahim Raisí, ordenó ya una investigación para aclarar la oleada de envenenamientos y ante el aumento del descontento popular.

En la reunión semanal del Gabinete, Raisí dio instrucciones al ministro de Interior, Ahmad Vahidí, y al Ministerio de Salud para que investiguen "con

rapidez" las causas de los envenenamientos que se están produciendo en las escuelas femenino puesto el velo islámico.

## EU PIDE QUE SE RINDAN CUENTAS

En rueda de prensa, el portavoz del Departamento de Estado de EU, Ned Price, pidió este miércoles que rindan cuentas los autores de la oleada de envenenamientos con gas en colegios femeninos de Irán, ante nuevos casos con cientos de jóvenes afectadas.

"Esperamos que las autoridades iraníes investiguen a fondo estos envenenamientos denunciados y hagan todo lo que esté en su mano para detenerlos y hacer rendir cuentas a sus autores", expresó.

Price calificó estos casos de "perturbadores" y "preocupantes" y defendió que la educación es un derecho universal que las niñas de Irán deberían tener, puesto que es algo "esencial para avanzar en la seguridad económica de las mujeres y hacer realidad la igualdad de género".



La mayoría de las envenenadas ya fue dada de alta.



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo Antecedentes de revocación de título por plagio / Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo Reflexiones para mover académicamente a la universidad / Humberto Muñoz García (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Columna El Correo Ilustrado / Exigen que partidos políticos saquen las manos de la UACM (La Jornada, p. 2)**
- **Columna Pepe Grillo / Fue el estruendo, dicen // Guardián de la autonomía (La Crónica de Hoy, p. 3)**
- **Columna Duda razonable / Jasmín insiste: a mí no me juzga nadie (Milenio, p. 2)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Crisis Ambiental: educación y vida / Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. On LINE)**
- **Columna El Correo Ilustrado / Sobre la inclusión humanista de la ciencia (La Jornada, p. 2)**

## MAGISTERIO

- **Columna Diario de debates / Dignificar la labor del magisterio a través de una moneda conmemorativa (Excélsior, p. 17)**



**CAMPUS**<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	OPINIÓN	ON LINE

# Antecedentes de revocación de título por plagio

2 marzo, 2023 por Roberto Rodríguez Gómez

Rubén A. Gutiérrez Collinot obtuvo su título en la UNAM en 1958 con una tesis idéntica a una de tres años atrás. ¿Cómo se resolvió el caso?

Si bien es cierto que las instituciones de educación superior del país carecen de instrumentos específicos para cancelar títulos académicos concedidos, por motivo de plagio, también lo es que hay algunos antecedentes que corresponden a esa práctica.

En 1955, el entonces estudiante Humberto Ruiz Quiroz obtuvo el título de abogado en la Escuela Libre de Derecho, con la tesis “La comunidad conyugal de bienes en el derecho mexicano”. En 1958, un alumno de la Facultad de Derecho de la UNAM, Rubén Alejandro Gutiérrez Collinot, presentó una tesis con prácticamente el mismo título y contenido que la primera: un plagio que, en principio, pasó inadvertido y obtuvo el título de licenciado en derecho de la Universidad Nacional. El órgano editorial oficial de la UNAM, tal como se estilaba en la época, dio a conocer el nombre y título de la tesis que, hasta ese momento, se adjudicaba al egresado de la Facultad de Derecho (Gaceta de la Universidad, 2 de febrero de 1959).

En 1963, esto es casi cinco años después, el autor original se percató de la copia de su trabajo y se quejó ante las autoridades de la UNAM. Al ser notificado del caso, el rector Ignacio Chávez Sánchez instruyó a la recién creada Dirección General de Asuntos Jurídicos el análisis de las tesis para verificar, si en efecto, el presunto plagio había sido cometido en la forma denunciada. La oficina jurídica concluyó que los documentos eran prueba suficiente, aunque se abrió la posibilidad de audiencia al acusado, quien confesó que, en efecto, había copiado gran parte de la tesis original.

Una vez concluido la revisión y la audiencia, el rector tomó la decisión de cancelar tanto la carta de pasante otorgada en su momento al estudiante Gutiérrez Collinot como invalidar su título profesional. No solo eso, sino que también trasladó el caso a la Dirección General de Profesiones de la SEP, a cargo del licenciado Arturo Llorente, para que tomara nota y procediera a la cancelación de la cédula profesional respectiva.

La prensa de la época (El Universal, El Diario de la Tarde, Ovaciones y El Nacional), según ha reportado Reforma (28 de febrero 2023), recogió la noticia con titulares tales como “Saludable precedente: la UNAM canceló el examen” (El Universal); “Drásticas sanciones a los pasantes que se fusilen las tesis de otros” (Ovaciones), y “Fue anulado un título profesional” (El Nacional). Además, se reportó la declaración de Chávez según la cual la UNAM vigilaría, “con toda escrupulosidad, que los títulos que expide sean legítimos y consecuentemente tengan toda la validez requerida” y que se reforzarían los instrumentos de revisión para evitar la repetición de casos similares.

La nota de El Nacional agrega: “A consecuencia de este grave caso, las autoridades de la UNAM harán más investigaciones, pues se presume que hay diversos profesionales que han obtenido las cédulas que los acreditan como tales, fraudulentamente. El nombre del responsable de este hecho no fue dado a conocer por la Universidad.” En efecto, en ese momento, la UNAM optó por no dar a conocer a la prensa



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	OPINIÓN	ON LINE

el nombre del plagiarlo. Hoy su identificación es posible porque la base de datos de las tesis universitarias conserva su registro, así como el ejemplar completo del documento en cuestión.

Hasta aquí la efeméride de la ocasión en que la Universidad Nacional decidió cancelar un título profesional por la comisión de un grave falta académica, como evidentemente es el plagio de una tesis. No sobra anotar que la normativa universitaria de entonces, así como la correspondiente a la Dirección General de Profesiones es prácticamente la misma que la vigente. No se alegó, en aquel entonces, la carencia de instrumentos jurídicos específicos o la eventual prescripción de la sanción aplicada por el tiempo transcurrido.

Aunque este antecedente no tenga efectos de precedencia legal aplicables, no deja de ser ilustrativo de un cauce de acción posible. Este, por cierto, guarda consonancia con otro mucho más reciente: la revocación del grado de doctor en Ciencias Sociales a Rodrigo Núñez Arancibia, en El Colegio de México, por haber sido comprobado que su tesis ("Las transformaciones del empresariado chileno: empresarios y desarrollo") era copia sustancial de una obra publicada en 1997 ("La revolución empresarial chilena") por la socióloga Cecilia Montero. La tesis de Núñez Arancibia se presentó en julio de 2004 y el caso fue resuelto en 2014, previa revisión y audiencia, por las autoridades académicas de la institución. Además, se informó de ello al Sistema Nacional de Investigadores, que también optó por cancelar el nombramiento del responsable, y a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en que se desempeñaba como profesor e investigador.

<https://suplementocampus.com/antecedentes-de-revocacion-de-titulo-por-plagio/>



**CAMPUS**<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	OPINIÓN	ON LINE

# Reflexiones para mover académicamente a la universidad

2 marzo, 2023 por Humberto Muñoz García

Dentro de la vorágine de sucesos actuales, la universidad requiere transformarse para colocarse en una órbita de cambio permanente

Hay algunos factores a tener en cuenta para mover académicamente a la universidad en México. Sin duda, la situación del país, cada vez más dependiente económica, social y políticamente de los países de Norteamérica, es un punto a tener en consideración. Porque, en Estados Unidos, por ejemplo, radican varias de las universidades líderes en el mundo en uno de los sistemas de educación superior más completos y complejos, con más de 20 millones de estudiantes, de los cuales, al menos un millón son extranjeros. Las universidades como, por ejemplo, Harvard, Stanford, Chicago, imponen patrones académicos, y de producción del conocimiento, con los que tenemos que interactuar los universitarios mexicanos. Ofrecen cursos en línea para licenciaturas, diplomados, maestrías, etc. Para relacionarnos con ellas, al servicio de México, necesitamos universidades autónomas y públicas fortalecidas por las políticas educativas, con personal académico de alto nivel y reconocimiento internacional.

Un segundo factor deriva de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Su presencia ha tenido un enorme impacto en cómo se estructuran y configuran las universidades. En su organización directiva, en sus procedimientos de gestión, y para producir y transmitir conocimiento. Han dado origen, además, a un nuevo tipo de estudiante y nuevas exigencias al magisterio a partir de la enseñanza híbrida, acentuada por la pandemia. La enseñanza presencial y a distancia representa una enorme cantidad de retos a las instituciones.

Un tercer factor se refiere a las conexiones docentes y de investigación que se pueden dar entre las universidades. Un ejemplo es el curso interanual, en vivo, que brinda el Programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior (PUEES) de la UNAM a cerca de 1000 estudiantes, en más de una veintena de instituciones del país y en un par de países de América Latina. Aparte, la comunicación entre los académicos mexicanos, y entre éstos y los de América Latina, por este medio, puede representar un enriquecimiento científico y cultural, sin precedentes. Y, para ello, contamos con el PUEES y la UDUALC. Ésta última agrupa a más de doscientas universidades en América Latina y el Caribe. Las universidades públicas en los estados deberían tener en cuenta este hecho, así como la importancia de un espacio universitario común en el país y en la América Latina.

Un cuarto factor es el de la producción de contenidos culturales e informáticos, que ha venido ligada al uso de las tecnologías, la existencia de plataformas, satélites, cadenas de televisión y otros medios de comunicación. Instrumentos todos que han apuntalado lo que se conoce como la americanización de la cultura, favorecida por la globalización. Aunque, actualmente, hay otros sistemas de comunicación en el mundo que exportan contenidos entre países y que dan lugar a lo que se denomina como choques culturales.

Los contenidos culturales e informáticos de distinto signo provocan, no sólo estilos de vida, sino también subjetivaciones que pueden afectar identidades institucionales y personales. Mover la universidad pública en México es fundamental para que, en este contexto, pueda seguir ejerciendo, con más fuerza e instrumentos, su papel como institución que salvaguarda el patrimonio cultural y que auxilia



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	OPINIÓN	ON LINE

decididamente a crear una cultura nacional y local. La universidad pública es fuente para renovar el pensamiento social. La universidad es casa de las humanidades y las ciencias, y puede ofrecer capital cultural apropiado a la transformación del país, a la renovación de las identidades institucionales y personales, a la construcción de ciudadanía y al avance hacia una democracia con participación ampliada y responsable.

Lo mencionado tiene que considerarse para reflexionar sobre la transformación de las universidades. Además, realizar el análisis de cada universidad para impulsar su renovación, cuyas directrices fundamentales, en materia de docencia e investigación, deben venir directamente de los académicos y de los estudiantes, actores, promotores y receptores del cambio institucional.

¿Qué sigue? La universidad requiere iniciar su transformación para colocarse en una órbita de cambio permanente, orientada a lograr formas de enseñanza y de investigación apropiadas a lo que ocurre históricamente con el país, con la proliferación y desarrollo del conocimiento, con el avance de la ciencia y el pensamiento social.

La universidad se transforma para ubicarse como un espacio académico en el que circulan flujos de conocimiento y contenidos culturales provenientes de fuentes diversas, tanto académicas como no académicas; moverse en búsqueda de una configuración que le otorgue un lugar presencial y virtual en el que profesores y estudiantes utilicen todo tipo de conexiones e instrumentos para aprender lo nuevo y utilizar sus productos intelectuales para el desarrollo de la academia y de la sociedad. En el cambio, instaurar equipos inter y multidisciplinares conectados con sectores sociales en disponibilidad de apoyar y usar la producción de conocimiento para fines concretos de solución de problemas.

En fin. Será fundamental soltar ideas y dialogar, sin prejuicios, hacia donde va la universidad pública, de aquí para adelante.

<https://suplementocampus.com/reflexiones-para-mover-academicamente-a-la-universidad/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

**Exigen que partidos políticos saquen las manos de la UACM**

La huelga es un derecho irrenunciable de las y los trabajadores, por lo cual debe ser decidida por los integrantes de los sindicatos. En la UACM, un grupo político se hizo de la dirigencia del Sindicato Único de Trabajadores de la UACM mediante un descomunal fraude, avalado por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) de la Ciudad de México y pretende realizar una huelga que no ha sido debatida ni decidida por las y los trabajadores.

Para ello, utilizan métodos autoritarios que los emparentan con el viejo *charrismo* sindical: rehúyen realizar asambleas generales, desafilian a decenas de trabajadores y trabajadoras de todas las sedes de la UACM, hacen uso discrecional de las cuotas sindicales y, ahora, se reúnen con diputados locales de PRI, PAN y PRD en una clara violación de la autonomía universitaria.

Por lo anterior, exigimos que los partidos políticos saquen las manos de esta institución educativa; convocamos a las y los trabajadores de la UACM a exigir o realizar asambleas en sus sedes, en las que decidamos de manera colectiva si aceptamos o no el ofrecimiento de la administración de la universidad y, por último, exigimos a la JLCA que deje de favorecer a esa dirigencia sindical que no toma en cuenta a las y los trabajadores académicos y administrativos.

*Abraham Guzmán de Blas, Cuauhtémoc Santos Jiménez, Iván Azuara Monter, María Gabriela Martínez Rosas, Carlos Eduardo González Hernández, Mario Rojas Hernández, Rafael Ramírez Ángeles, Nadia García Cruz, Ian Fabio Báez Wendrell y 169 firmas más*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	COLUMNISTAS	3

Pepe Grillo  
pepegrillocronica@gmail.com



## Fue el estruendo, dicen

El Ejército mexicano tiene la oportunidad de mostrar a la nación que las cosas han cambiado. Si algunos de sus integrantes se equivocan, tendrán que encarar las consecuencias de sus actos. El uniforme verde olvido es señal de responsabilidad, no de impunidad.

A todos conmocionó la noticia del fallecimiento de 5 jóvenes en Nuevo Laredo, la localidad fronteriza de Tamaulipas. Los soldados dispararon a su vehículo después de que, según dijeron, escucharon un estruendo.

**La noticia y los posteriores jaloneos con familiares y amigos de las víctimas trascendieron las fronteras.**

No se adelanta ningún juicio. El instituto armado tiene frente a sí a uno de los casos más relevantes de los últimos tiempos porque impacta la relación con

la población civil a quien dice proteger. No tiene margen de error.

### Guardián de la autonomía

Se registró en la UNAM un cambio en un área particularmente sensible y expuesta al veredicto de la opinión pública. El rector Enrique Graue nombró al abogado Hugo Concha Cantú nuevo abogado general de esa casa de estudios. Toma el lugar de Alfredo Sánchez.

De ese cambio se venía hablando desde hace varios días en el campus universitario. El abogado Concha es experto en derecho constitucional y catedrático en la propia UNAM, pero también en el ITAM. Es uno de los investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas, un cuerpo de élite en la universidad.

**Concha Cantú tomó de inmediato el control de asuntos que están en el ojo del huracán para evitar que afecten la imagen de la Universidad Nacional.**

Su nombramiento fue recibido con beneplácito gracias a la certeza compartida de que la autonomía universitaria estará bien resguardada desde la oficina de Concha Cantú.

### Riquelme, bateador emergente

El PRI puede terminar el año siendo un partido irrelevante, una pequeña franquicia política atenido el mejor postor. Durante la dirigencia de Alito Moreno el partido ha perdido como nunca antes. El otrora partido hegemónico, casi único, en la actualidad conserva tres gu-

bernaturas: Durango, que ganó en alianza, Edomex y Coahuila que estarán en juego este verano.

**Pese a la dolorosa racha de derrotas Alito Moreno no solo no presentó su renuncia para darle al partido la oportunidad de buscar otro camino. Nada de eso.**

De hecho quiere extender su permanencia más allá del periodo para el que fue electo, como un auto premio a pesar de ser el dirigente que más derrotas acumula.

Uno de los pocos cuadros priistas que puede levantar la mano para asumir la dirigencia nacional es Miguel Riquelme, gobernador de Coahuila. Si el PRI gana la elección de junio, Riquelme será de manera natural el revelo en la oficina principal de Insurgentes Norte.

Su fuerte es que a lo largo de su carrera ha mostrado que puede vencer a Moreno.

### Todos hablan de Elon Musk

Es curioso pero el personaje más relevante de la semana no ha sido esta vez algún político parlanchín, ni una celebridad dirimiendo sus problemas sentimentales, el hombre del que más se habla en México es Elon Musk, el hombre más rico del mundo.

No interesa tanto su fortuna, sino el hecho de que haya anunciado que uno de sus negocios, los autos eléctricos Tesla, desembarcará en México, en particular Santa Catarina, Nuevo León.

**Se trata de la inversión más relente en años que puede marcar y un después en la manufactura de autos en el país.**

La inversión estuvo algunos días en el aire, pero ya se confirmó durante la celebración ayer del Investor Day en Texas. La empresa dijo que construirá su siguiente generación de vehículos en México.

Ahora ya todo mundo quiere proponerle otros negocios a Musk y tomarse la foto con él. Tomará las opciones que juzgue más prometedoras, es lo que hacen los hombres de negocios.





# MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	AL FRENTE	2

## DUDA RAZONABLE

**CARLOS  
PUIG**

@pulgaarlos



### Yasmín insiste: a mí no me juzga nadie

**E**l caso de la ministra Yasmín Esquivel y sus tesis —sí, ya son dos— está tomando el camino del absurdo. No importará que nadie encuentre más plagios y para estos días, ni que renuncie después de tanto daño hecho.

Un juzgado, el quinto de distrito en materia administrativa, concedió una suspensión definitiva en la demanda de amparo que la señora Esquivel interpuso para que la Universidad Nacional Autónoma de México no haga su trabajo.

Así es: un juzgado ampara a una juzgadora —en el más alto lugar de los juzgadores— para que nadie ande averiguando y diciendo cosas de ella. Nomás faltaba.

Creo que lo dice todo el hecho de que la ministra se haya amparado frente a la investigación de un Comité de Ética de la Universidad. Sí, de ética, que por lo demás no tiene una capacidad jurídica. Comité al que, por cierto, acudió un defensor de la ministra.

Hace unos días, después de la revelación de un segundo plagio y que los herederos del criminal Marcial Maciel (me refiero a los legionarios) dijeran que estaban muy bien, decenas de académicos de todo el mundo emitieron un comunicado condenando la actitud de la ministra. No hay manera. A la señora Yasmín no la va a andar juzgando nadie.

La ministra con toga, sueldo y oficina tendrá un voto en las fundamentales decisiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Dependiendo de la manera en que se trabajen dichas decisiones —

militarización, plan B, entre otras—, un voto podría resultar decisivo.

Sus compañeros ministros no han dicho nada.

Termino hoy con lo que dijo la UNAM después de la suspensión:

1. La UNAM lamenta tal determinación judicial, pues retrasa por tiempo indefinido que el Comité Universitario de Ética (Cuética) emita el dictamen correspondiente sobre una apropiación indebida de textos.

2. El Comité Universitario de Ética ha desarrollado su trabajo respetando todos los derechos de los exalumnos involucrados y está por concluirlo.

3. Sin embargo, la Universidad Nacional acatará lo que ordena el Poder Judicial Federal que, en este caso, obliga al Cuética a abstenerse de emitir su dictamen técnico académico.

4. Ante esto, la UNAM hará uso de todos los medios que la ley le otorga para poder cumplir con su función constitucional. ■

Tendrá un voto en las fundamentales decisiones de la SCJN



CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	OPINIÓN	ON LINE

# Crisis Ambiental: Educación y Vida

2 marzo, 2023 por Carlos Pallán

Las universidades no están cumpliendo integralmente con su cometido social de difundir y fomentar el cuidado del planeta, acciones que deberían ser primordiales en todas las casas de estudio

Hay un problema fundamental en los procesos educativos de los días de hoy. Este se refiere a la escasa presencia que tiene el tema relativo al medio ambiente. La necesidad de cuidarlo, a partir de un cierto conocimiento y sensibilidad, debería ser una prioridad de políticas públicas. Es necesario, absolutamente necesario, emprender acciones que permitan “cuidar el planeta”. Y estas acciones deben estar presentes en todos los sistemas educativos de los países, incluyendo las universidades. ¿Qué hacer? Habría muchas potenciales acciones para ello, pero una al alcance, situada en el propio quehacer educativo, sería fundamental: contribuir a ese conocimiento y percepción con estudiantes y ciudadanía en general. Otra, subordinada: cómo hacerlo. En estas líneas se apunta una sugerencia.

Lo anterior es un resumen de memoria (ese “centinela del espíritu” a decir de Shakespeare que, sin embargo, no siempre nos resulta fiel) de una reunión y parte de lo que ahí se dijo, verificada la semana pasada. Con la magia organizativa de Patricia Ganem fue ofrecido un desayuno en honor del Dr. José Sarukhán. Sus contertulios fueron una veintena de personas representativas de instituciones y dependencias con las que él ha interactuado a lo largo de su trayectoria profesional, como rector de la **UNAM**, titular de la Comisión Nacional de la Biodeversidad (Conabio) y las varias organizaciones oficiales y de la sociedad civil con las que ha colaborado con carácter honorario.

El tema principal ahí abordado se derivó de la intervención inicial del propio homenajeado: **a)** las universidades no están cumpliendo integralmente con su cometido social; **b)** éste se encuentra inscrito normalmente en sus leyes orgánicas o en la Misión y Visión institucionales; **c)** empero, en dicho contenido no suele contemplarse específicamente el de esparcir el conocimiento y la conciencia sobre la importancia del medio ambiente y el cuidado que debe tenerse (en las políticas públicas y en el actuar individual) para preservarlo y mejorarlo; **d)** no se trata sólo de un asunto especializado, de biología, ecología o bioética, que tienen sus campos muy bien delimitados; **e)** se trata de “salvar el planeta”. Este sobrevivirá finalmente a todo lo que pase, pero no la vida y la naturaleza de la cual formamos parte los humanos.

¿Qué hacer ante tal panorama? Varios de los concurrentes expresaron ideas a ese respecto. Uno de ellos, Eduardo Bohórquez, cabeza de Transparencia Mexicana, ahondó en ese diagnóstico. Efectivamente, el tema se extiende a la formación de las nuevas generaciones, a lo largo y lo ancho de todo el Sistema Educativo Nacional (SEN). La sugerencia: partir de algunas de las experiencias recientes de tecnología educativa, como son los cursos abiertos masivos en línea (MOOCs, en su expresión inglesa) y, a través de ellos (una forma de educación a distancia), poner a disposición de instituciones, alumnos y ciudadanía en general, los contenidos que coadyuven en el desarrollo del conocimiento, formación y conciencia sobre la importancia del medio ambiente y la necesidad de protegerlo ya.

La sugerencia de Bohórquez está aún en embrión o proceso, pero una vez desarrollada podría adaptarse en las instituciones de educación superior que ya tienen experiencia en MOOCs, de tal forma que pueda ser incluida en sus propios procesos de enseñanza-aprendizaje. Pero, lo más importante: el tema debía transitar a un ámbito más amplio. Este, idealmente, sería el SEN, de tal forma que incluiría a



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	OPINIÓN	ON LINE

dependencias oficiales, como la **SEP** y la Secretaría del Medio Ambiente, las secretarías estatales en esos mismos ámbitos, así como a las universidades y asociaciones que las agrupan y que resolvieran unirse en un programa de esa envergadura. Todo un tema que no se incluyó en el Plan Nacional de Desarrollo ni en los programas sectoriales correspondientes. Aún sería tiempo de hacerlo o, simplemente, de proceder.

### Postdata: Rafael López Castañares, un universitario de cepa.

Desde temprana edad unió su vida a su querida Universidad del Estado de México de la cual fue un magnífico rector. Luego se consagró a impulsar la educación superior en todo el país cuando estuvo al frente de la Anuies. Con esos insumos, de vida y trayectoria profesional, volcó su experiencia en el Ceneval, engrandeciéndolo. Había abrevado en prestigias universidades y centros del continente asiático, europeo y de los Estados Unidos. La casi totalidad de su vida profesional tuvo como ruta servir a México a través de la educación. Su fallecimiento es una pérdida sensible para su familia, sus amigos y el país. Un abrazo solidario para Gaby, su esposa, y sus muy queridas hijas: Andrea y Daniela.



La problemática se abordó en una reunión en honor a José Sarukhán.

<https://suplementocampus.com/crisis-ambiental-educacion-y-vida/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

**Sobre la inclusión humanista de la ciencia**

Se realizó en el Instituto Politécnico Nacional el *Foro Conacyt-IPN: Iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación*, presentada por el Ejecutivo federal; ahí expusieron la sustancia de ley y el reforzamiento de la 4T. El director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, y María Elena Álvarez-Buylla, titular del Conacyt, destacaron puntos centrales que preocupan a comunidades e investigadores comprometidos con la sociedad, los pueblos abandonados por políticas neoliberales; hoy científicistas rechazan con desprecio; claro, sin propuestas humanistas, integradoras y socializadas para las grandes mayorías.

Hoy, las falacias y el desconocimiento fundamental de la propuesta por los “académicos” e inamovibles de sus guetos, rechazan y descalifican. En tanto, defienden el mercado especulativo del conocimiento, intentan volver al pasado centralizador excluyente del pensamiento crítico y de saberes humanistas. A cambio, desacreditan la iniciativa y confunden que el Conacyt desaparecerá y se acabará la “ciencia”. Obviamente la supremacía del científicismo prioriza las ciencias duras en detrimento de las ciencias sociales. Polarizar las ciencias duras contra las ciencias sociales y humanidades es señal de desatino de políticas rentistas. No becar a artistas, músicos, poetas, filósofos y escritores es la negación de la unidad en la diversidad del pensamiento universal.

*Roque Juan Carrasco Aquino*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2023	NACIONAL	17



## Diario de debates

Elí César Eduardo Cervantes Rojas\*  
Twitter: @ElíCesarC

# Dignificar la labor del magisterio a través de una moneda conmemorativa

• Por mucho tiempo, los maestros hemos sido gestores, promotores, personas que ayudamos en las cuestiones de la comunidad en general.

*La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo.*

**Paulo Freire**

Para poder entender el verdadero sentir, el compromiso y el actuar del magisterio, la única manera es viviéndolo, porque las maestras y los maestros no solamente somos la transmisión del conocimiento, sino también, en muchas de las ocasiones, hacemos la función de los padres de familia.

Es digno de admirar que los padres de familia, junto con los docentes y las personas que están dentro de las instituciones pedagógicas, hayan logrado que la educación pública pueda sobrevivir, ser operativa y llegue a todos los rincones de México.

Por mucho tiempo, los maestros hemos sido gestores, promotores, personas que ayudamos en las cuestiones de la comunidad en general, pero estamos conscientes de que el magisterio no siempre es valorado como debería, y por eso estoy convencido de que debemos darle un reconocimiento real a esos hombres y a esas mujeres que durante la pandemia tuvieron que evolucionar, haciendo uso de su creatividad para garantizar la educación de toda la niñez y la juventud mexicanas.

Porque, aun con las limitaciones tecnológicas, los docentes cumplieron con la enseñanza virtual a través de la educación a distancia, sin incrementos

salariales, bonos o pagos extra, sino por su compromiso, convicción y amor a México.

Recordemos que las tareas de quienes ejercen la docencia no terminan dentro del aula, por ello es oportuno retribuir a su loable labor, toda vez que este gremio merece ser reconocido por su incansable esfuerzo y entrega.

Con base en lo anterior, el pasado 21 de febrero de 2023 presenté ante el pleno del Senado una Iniciativa con Proyecto de Decreto con el fin de emitir

una moneda conmemorativa con motivo del reconocimiento al magisterio, con valor de 20 pesos, cuyo diseño estará a cargo del Banco de México.

En esta ocasión toca el turno de poner en alto el trabajo que, día a día y con mucha pasión, realiza el magisterio, por eso impulsaré esta iniciativa para que el 15 de mayo podamos darle un reconocimiento digno a las y los maestros, toda vez que merecen el agradecimiento de todas y todos los mexicanos por desempeñar labores en pro de la sociedad.

tan honorables

Finalmente, les comparto la frase de un gran maestro, el doctor Armando Valdez Cantú, quien dice: "Cuando la enseñanza es un arte, el aprender es un placer".

¡Viva el magisterio mexicano!



\*Senador por San Luis Potosí